

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE
INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE

REIAL AUTOMÒBIL CLUB DE CATALUNYA
y sociedades dependientes

DEL EJERCICIO 2025

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los Socios de **REIAL AUTOMÒBIL CLUB DE CATALUNYA** por encargo de la Dirección:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante, EINFC) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 de REIAL AUTOMÒBIL CLUB DE CATALUNYA y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo RACC) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo RACC.

Responsabilidad de la Junta Directiva

La formulación del EINFC incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo RACC, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Junta Directiva de REIAL AUTOMÒBIL CLUB DE CATALUNYA. El EINFC se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la “Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad” del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINFC esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

La Junta Directiva de REIAL AUTOMÒBIL CLUB DE CATALUNYA es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINFC.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.



El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tiene una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo RACC que han participado en la elaboración del EINFC, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINFC y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación.

- Reuniones con el personal del Grupo RACC para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINFC del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo RACC y descrito en el apartado de Cobertura y Relevancia del EINFC, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINFC del ejercicio 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINFC del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINFC del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de la Dirección de REIAL AUTOMÒBIL CLUB DE CATALUNYA.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINFNC del Grupo RACC correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la “Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Barcelona, a 27 de marzo de 2026

**FORNES & SALAS
AUDITORS, S.L.**

"Este informe se corresponde con el sello distintivo n° 20/26/06175 emitido por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya"

Jordi Monferrer Sánchez



Índice

INTRODUCCIÓN

1. EMPRESA Y MODELO DE NEGOCIO - CUESTIONES GENERALES

- 1.1. Perfil de la organización
- 1.2. Estrategia y tendencia del mercado
- 1.3. Desempeño económico
- 1.4. Órganos de gobierno

2. EL RACC Y EL ENTORNO - CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

- 2.1. Principios y gestión ambiental responsable
- 2.2. Uso sostenible de recursos
- 2.3. El cambio climático y los Gases de Efecto Invernadero (GEI)
- 2.4. Emisiones atmosféricas contaminantes
- 2.5. Gestión de residuos y fomento del reciclaje. Economía circular

3. EL RACC Y LAS PERSONAS - CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

- 3.1. Empleo
- 3.2. Cultura organizativa, conciliación y bienestar
- 3.3. Salud y seguridad
- 3.4. Formación
- 3.5. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad
- 3.6. Igualdad e integración

4. EL RACC Y LOS DERECHOS HUMANOS – CUESTIONES SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

5. EL RACC Y EL BUEN GOBIERNO - CUESTIONES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y SOBORNO

- 5.1. Corrupción y soborno. Blanqueo de capitales
- 5.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro
- 5.3. Transparencia, ética e integridad

6. EL RACC Y LA SOCIEDAD - CUESTIONES SOBRE LA SOCIEDAD

- 6.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
- 6.2. Proveedores. Colaboradores necesarios.
- 6.3. Consumidores
- 6.4. Información fiscal

7. RELEVANCIA Y COBERTURA

- 7.1. Relevancia
- 7.2. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad

INTRODUCCIÓN

El presente estado de información no financiera ha sido preparado en fecha 25 de marzo de 2026 según lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modificó el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de Información no Financiera y Diversidad, y se emite como un estado separado pero integrante del informe de gestión consolidado de Reial Automòbil Club de Catalunya y sus sociedades dependientes (Grupo RACC) del ejercicio 2025 y sometido a los mismos criterios de aprobación.

El RACC es una asociación civil sin ánimo de lucro, siendo el Grupo RACC el conjunto de empresas que de forma directa o indirecta controla el Reial Automòbil Club de Catalunya (RACC). La estructura organizativa y operativa del Grupo RACC hace necesario que, para preservar la transparencia e imagen fiel de la presente información no financiera, el informe se realice con una visión global del Grupo RACC.

La formulación del presente estado, así como el contenido de este es responsabilidad de la Junta Directiva del RACC.

El presente estado de información no financiera consolidado incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo RACC y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

Para dar cumplimiento a la Ley 11/2018 y de acuerdo con los principios de transparencia y compromiso social del Grupo RACC, en la elaboración del presente estado se han tomado como referencia para los contenidos materiales y de enfoque de gestión los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), marco internacional de reporte en materia de sostenibilidad. Si bien, con el objetivo de adaptarse totalmente a los requerimientos de la Ley, en ocasiones no se ha aplicado estrictamente el estándar GRI (solo parte de su contenido para aportar contenidos específicos) y en aquellos indicadores que no tienen reflejo en el citado estándar se han seguido criterios propios de reporte. Adicionalmente, el RACC trabaja con el objetivo de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, habiéndose identificado algunos de ellos en este informe.

1. EMPRESA Y MODELO DE NEGOCIO

A través de su actividad, el RACC está presente en ámbitos sociales y en sectores económicos muy diversos. Las empresas que conforman el Grupo RACC responden a una única Junta Directiva configurada de manera transparente respetando los estatutos vigentes del Club y al servicio de sus socios.

1.1. Perfil de la organización

El RACC (Reial Automòbil Club de Catalunya) es una asociación privada y sin ánimo de lucro fundada en Barcelona en 1906. Es un Club de Servicios a la Movilidad, que ofrece cobertura en todo el mundo. Sus principales ámbitos de actuación son la asistencia mecánica, personal, médica y las urgencias y el mantenimiento en el hogar, los seguros y la formación de conductores, con la red de autoescuelas más importante de España. También está presente en el sector del mantenimiento y las reparaciones del hogar.

Para cubrir las necesidades de sus socios y clientes, la entidad realiza más de 836.000 asistencias al año y gestiona más de 285.000 pólizas de seguros de auto, hogar, salud y otros ramos.

En los últimos cinco años, el RACC ha pasado de ser un club de automovilistas a un Club de Servicios a la Movilidad, ayuda también a las personas cuando se mueven a pie, en bicicleta, en patinete i en transporte público, además de en coche o en moto, ofreciéndoles un amplio abanico de productos adaptados a las nuevas maneras de desplazarse.

La misión del RACC es la pasión por ayudar a las personas y proporcionarles tranquilidad, superando siempre sus expectativas. Sus valores se basan en la confianza, la fiabilidad y la excelencia.

Como entidad al servicio de la sociedad, el Club trabaja para mejorar la movilidad de las personas e impulsar el deporte del motor en nuestro país.



El RACC promueve una nueva cultura de la movilidad segura, respetuosa con el medio ambiente, asequible a la economía de las personas y competitiva. En este sentido está comprometido con la defensa de los derechos de los usuarios y trabaja en el campo de la investigación aportando conocimiento basado en el análisis, el rigor y la visión internacional que le proporciona su presencia en organizaciones de ámbito mundial.

Genera nuevo conocimiento mediante la realización de proyectos, planes, auditorías y estudios de movilidad en el ámbito local e internacional. Al mismo tiempo, impulsa campañas de concienciación, formación y educación sobre las cuestiones clave de la movilidad. El conjunto de esta actividad la traslada a la sociedad a través de un gran número de acciones de comunicación, en los diversos medios y canales de comunicación.

En el mundo del motor, el RACC apoya a jóvenes pilotos fomentando las habilidades para competir y los valores humanos del deporte. Goza de un reconocido prestigio internacional como organizador riguroso de pruebas puntuables para los campeonatos del mundo de Fórmula 1 y Moto GP y otras muchas competiciones como el RallyRACC.

El domicilio social se encuentra en la Avenida Diagonal 687, de Barcelona y tiene establecidas sucursales o delegaciones en diversas poblaciones de Cataluña y resto de España.

1.1.1. Principales productos, servicios y marcas

Desde su fundación en 1906, la vocación del RACC ha sido mejorar la calidad de vida de las personas y de la sociedad, fomentar una movilidad más segura y sostenible y promocionar los deportes del motor.

En concreto, el grupo de sociedades RACC que operan en el mercado para cumplir con las finalidades y objetivos sociales del Grupo y así ofrecer los servicios y coberturas tanto a socios como a clientes, son las siguientes:

Sociedad	Domicilio
AUTOMÒBIL CLUB ASISTENCIA SA	Barcelona
ACASERVI, SAU	Barcelona
Centro Médico de Revisión, SLU	Barcelona
RACC GEM, SLU	Barcelona
Okeyjet, SAU	Barcelona
RACC Mediagent, SAU	Barcelona
RACC Motor Centers, SLU	Barcelona
RACC Servicios de Gestión, SLU	Barcelona





**Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

Senior Community Services, S.L.	Barcelona
<p><i>La información relativa a la variación del grupo de sociedades se especifica en la nota 2.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo RACC. Estos cambios no afectan al enfoque adoptado para consolidar la información del presente Estado.</i></p>	

En el ejercicio 2025, la sociedad Servihogar Gestión 24 Horas, S.L. ha cambiado su composición accionarial, convirtiéndose el Grupo Homeserve en accionista mayoritario en la sociedad. De esta manera, se consolida la vinculación del grupo Homeserve con el proyecto del RACC en el Hogar y el acuerdo estratégico de colaboración impulsado en 2022 por ambas compañías para desarrollar el porfolio de los productos/servicios en el hogar y posicionar al Club como líder en soluciones integrales en este ámbito. Por esta razón, en este ejercicio 2025, a partir del cambio de control en el mes de junio, esta sociedad no se ha consolidado en el grupo RACC por el método de integración global, si no por el método de puesta en equivalencia. Debido a ello, las magnitudes de 2025 contenidas en este estado de información no financiera no contemplan Servihogar Gestión 24 Horas, S.L., como si lo hacía en periodos anteriores.

El RACC es la Entidad Dominante última del Grupo RACC. A partir de estas sociedades se realizan las siguientes actividades:

Servicios de asistencia 24 horas: asistencia mecánica, asistencia personal, asistencia médica.	Seguros de auto, hogar y personales.	Actividades de gestoría (multas, jurídica...).
Servicio de telefonía móvil.	Servicios complementarios en el ámbito del hogar (ahorro energético, instalación de alarmas, etc.)	Taller de reparación Centre RACC Auto.
Reformas en el hogar a través de RACC Nexdom.	Organización de eventos deportivos y promoción de pilotos a partir del Área Deportiva.	Actividades del Área de Movilidad para promover formas de desplazarse más seguras y sostenibles.
Formación de conductores (autoescuelas y escuelas de conducción segura).	Promover y facilitar la movilidad compartida a través de la app de CityTrips.	Empoderar a las personas senior y activas para que disfruten más de la vida.



1.1.2. Finalidades y objeto social del RACC

- **Prestar servicios de asistencia** a sus socios y clientes, en todos los ámbitos, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- **Ser un Club de Servicios a la Movilidad y a las personas** para satisfacer las necesidades de sus miembros y usuarios, en los ámbitos personal, familiar y profesional.
- **Defender los derechos e intereses** de sus miembros.
- **Emprender iniciativas ligadas al ámbito de la movilidad**, en todos sus aspectos, para que sea más eficiente, accesible, limpia y saludable, y para mejorar la seguridad, la protección del medio ambiente, la accesibilidad y el uso racional de los medios de transporte por parte de administraciones, empresas y particulares.
- **Fomentar la práctica del deporte del automovilismo** y de los demás tipos de deportes del motor, apoyando a jóvenes pilotos y promocionando y organizando actos y competiciones deportivas y participando en ellas, siempre basándose en los valores del Club.
- **Desarrollar**, fomentar y mejorar **las relaciones institucionales** con administraciones públicas, organizaciones internacionales y entidades públicas o privadas que compartan las finalidades y actividades del RACC.

Miembro de pleno derecho de la FIA (Federación Internacional del Automóvil), organismo que reúne a 245 clubes de 149 países y representa a más de 80 millones de socios, el RACC se ha convertido en el Club más importante de España y uno de los más prestigiosos de Europa en su especialidad.

El RACC ofrece sus servicios de alta calidad a más de 890.000 socios y clientes para atender sus necesidades y a la vez presta cobertura a más de 3 millones de clientes en todo el mundo y lo hace con una clara vocación de servicio y evolucionando, en paralelo, a los cambios constantes de la sociedad, mejorando sus servicios e incorporando de nuevos, de acuerdo con su objetivo de transformarse en un Club de Servicios a la Movilidad.

El Grupo RACC es una organización que es reconocida por la vocación de servicio a sus socios. Para garantizar este servicio con unos elevados estándares de calidad y disfrutar de una imprescindible independencia económica, el Grupo ofrece a otros colectivos y empresas la prestación de servicios de asistencia personal, en carretera, en viaje, médica y en el hogar, actividades que además facilitan la optimización de los recursos humanos y técnicos del Club.

De esta forma, la actividad del RACC no se limita a los servicios que pueda ofrecer a sus socios, sino que se amplía a otras personas, empresas y entidades que reúnen las condiciones y características contempladas en los objetivos del Club.



ANTICIPÁNDOSE A LOS CAMBIOS DE HÁBITOS EN LA MANERA DE DESPLAZARSE DE LOS CIUDADANOS, EL RACC SE HA CONSOLIDADO COMO CLUB DE SERVICIOS A LA MOVILIDAD.

LA CALIDAD, LA FIDELIDAD Y EL ESPÍRITU DE INNOVACIÓN NOS HA LLEVADO A SER UNA ENTIDAD REFERENTE A NIVEL INTERNACIONAL EN LA MOVILIDAD Y EL DEPORTE DEL MOTOR.

El profundo conocimiento del ecosistema de la movilidad y el hecho de estar participando en múltiples proyectos internacionales ha permitido al RACC abrir la actividad a nuevos sectores, consolidando el **Mobility Institute**, una plataforma para el análisis de los **Nuevos modelos de movilidad** dirigida a empresas y entidades.

El Mobility Institute es una plataforma independiente creada por el RACC y por DELOITTE, con la misión de **generar y compartir el conocimiento** de una **movilidad** en pleno momento de cambio y sus **oportunidades de mercado**, con el objetivo de generar un gran motor de posibilidades para las empresas y entidades asociadas.

1.2. Estrategia y tendencia del mercado

Con el fin de ofrecer una calidad de servicio excelente, el RACC analiza de forma constante los hábitos de los usuarios y la evolución de un mercado que muestra una tendencia clara a la desintermediación entre titulares de servicios y el usuario final, y que refleja cómo los consumidores demandan cada vez más soluciones a medida, específicas para sus necesidades individuales.

Uno de los factores que en mayor medida puede afectar la actividad del RACC son los profundos cambios que se están viviendo en los hábitos de movilidad de la sociedad. La nueva forma de moverse de los ciudadanos constituye a la vez un aliciente y un reto que el RACC asume con confianza gracias a su transformación de Automóvil Club a Club de Servicios a la Movilidad.

Para hacer frente con eficacia a los retos del presente y del futuro, el Club asume un modelo de gobierno corporativo basado en una gestión transparente, fiable y honesta, que vela en todo momento por el estricto cumplimiento de la misión y objetivos del Club. Los Planes Estratégicos constituyen una herramienta básica de este modelo de gobierno corporativo al permitir fijar las prioridades estratégicas y establecer hojas de ruta con un seguimiento constante de su cumplimiento.

Los Planes Estratégicos del RACC identifican las oportunidades de actuación y los procedimientos y medios que, en el corto, medio y largo plazo, deben aplicarse para alcanzar los objetivos fijados. El actual Plan Estratégico aprovecha al máximo sinergias ya existentes para impulsar nuevos productos y servicios que se adapten a las tendencias y necesidades de la sociedad; y para desarrollar nuevos canales y segmentos, como el Canal Empresa.

Para el desarrollo de nuevos servicios, productos y actividades, tanto los que nacen con visión de negocio como los que siguen una clara finalidad social, se tienen siempre en consideración los objetivos fundacionales de la entidad, preservando siempre los intereses de los grupos de interés y del propio RACC.

1.3. Desempeño económico

Para poder alcanzar los objetivos, el RACC genera recursos principalmente mediante tres vías: las cuotas anuales de sus socios, los ingresos generados por las actividades comerciales realizadas (mediación de seguros, autoescuelas, actividades en el hogar, etc.) y los ingresos generados mediante los servicios de asistencia que presta a otros colectivos y empresas. La generación de estos recursos le sirve para garantizar la prestación de los servicios con unos elevados estándares de calidad.

En cuanto a los **mercados geográficos** de las ventas y prestaciones de servicios, el grupo RACC opera principalmente en el ámbito nacional, donde tiene sus clientes.

El **importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación** del Grupo RACC para el ejercicio 2025 han sido de 152.831 miles de euros (173.184 miles de euros en 2024 y 178.537 miles de euros en 2023).

Los **aprovisionamientos y otros gastos de explotación** del Grupo RACC para el ejercicio 2025 han sido de 109.794 miles de euros (128.197 miles de euros en 2024 y 124.215 miles de euros en 2023).

Los **gastos de personal** del Grupo RACC para el ejercicio 2025 han sido de 41.369 miles de euros (41.568 miles de euros en 2024 y 42.024 miles de euros en 2023).

Los **resultados de explotación** del Grupo RACC antes de amortizaciones para el ejercicio 2025 han sido de 1.629 miles de euros (3.519 miles de euros en 2024 y 9.228 miles de euros en 2023). Este es el resultado antes de impuestos, resultados financieros y amortizaciones.

Los **beneficios del Grupo RACC** para el ejercicio 2025 han sido de 888 miles de euros (584 miles de euros en 2024 y 445 miles de euros en 2023).

1.4. Órganos de gobierno

El RACC se rige por sus Estatutos aprobados en Asamblea General, y por las disposiciones legales vigentes que le sean de aplicación. Los Estatutos del Club definen la Asamblea, la Junta Directiva y las Comisiones como sus órganos de gobierno. Se contempla la constitución de cinco comisiones, así como la posibilidad de que constituyan comisiones no estatutarias.

1.4.1. Asamblea General

Es el órgano superior de gobierno del RACC. Sus acuerdos son vinculantes para todos los miembros del Club y para la Junta Directiva. Las competencias principales son la aprobación del balance y cuentas de resultados, y del presupuesto de gestión del ejercicio siguiente, aprobación de la gestión de la Junta Directiva, elección de los miembros de la Junta Directiva y modificación de los estatutos.

La Asamblea General se constituye a partir de los socios compromisarios. La condición de socio compromisario se adquiere por antigüedad y en sorteo público, cumpliendo con los requisitos que definen los estatutos.

1.4.2. Junta Directiva

Es el órgano colegiado de representación y de gobierno del Club que promueve, dirige, administra y ejecuta todas las actividades del Club, de acuerdo con su finalidad fundacional. La mitad más uno de los miembros, incluido el Presidente, tienen que tener una antigüedad mínima de cuatro años como socios del RACC.

El Presidente de la Junta Directiva también lo es del Club y es el máximo representante del mismo ante todos los estamentos y entidades, sean de orden público o privado. El Presidente lidera, coordina y dirige la actuación de la Junta Directiva y vela por el cumplimiento de los objetivos del Club y de los acuerdos adoptados por la Asamblea General.

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por la Asamblea General mediante elección de candidaturas presentadas, de acuerdo con las condiciones que prevén los estatutos vigentes.

Las empresas que conforman el Grupo RACC responden a una única Junta Directiva configurada de manera transparente respetando los estatutos vigentes del Club (disponibles en la web corporativa del RACC).

La Junta Directiva se renueva periódicamente procurando mantener una diversidad en su composición, en cuanto género, experiencia profesional, edad y formación (académica, técnica). La Junta Directiva está integrada por 17 miembros.

Los estatutos del Club establecen los derechos y deberes de los socios, así como los requisitos para ser miembro de la Junta Directiva, con ello se garantizan la igualdad entre todos los socios y los miembros de la Junta Directiva.

1.4.3. Comisiones de Gobierno Corporativo

Dentro del ámbito de la Junta Directiva están constituidas cuatro comisiones: la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, Comisión de Auditoría, Comisión Deportiva y Comisión de Movilidad.

Estas Comisiones actuarán en colaboración con la Junta Directiva, pero su función es independiente del órgano ejecutivo, actuando en todo caso con criterios profesionales, rigurosos, transparentes y objetivables.



La Junta Directiva podrá designar una Comisión Delegada integrada por miembros de la propia Junta en la que la Junta Directiva podrá delegar funciones de administración y gestión que no resulten indelegables, legal o estatutariamente. La Comisión Delegada actualmente está constituida.

Además, están operativas tres comisiones más, no estatutarias; es decir, no previstas en los Estatutos del RACC pero que han sido creadas por la Junta Directiva, de acuerdo con las atribuciones que le corresponden. La misión general de cada una de estas comisiones es:

- **Comisión de Distribución Comercial.** Contribuir y favorecer el desarrollo de la estrategia e innovación en la distribución comercial de los productos y servicios del Grupo RACC.
- **Comisión Segmentos Estratégicos.** Contribuir y favorecer el desarrollo de la estrategia e innovación de Servicios por segmento.
- **Comisión de Proyectos de Crecimiento inorgánico.** Revisar las oportunidades que puedan plantearse sobre adquisiciones o alianzas estratégicas que contribuyan al crecimiento del Grup RACC.

El Comité de Dirección es el órgano encargado de la gestión diaria del Club, a partir de las directrices definidas por la Junta Directiva y aprobadas por los compromisarios. Está formado por los responsables de cada una de las áreas operativas en las que se divide la entidad.



2. EL RACC Y EL ENTORNO

El compromiso del RACC con la sostenibilidad se mantiene como uno de los pilares de gestión y permite la compatibilización de sus actividades con el cuidado del entorno ambiental dónde se desarrollan.

2.1. Principios y gestión ambiental responsable

El sistema de gestión ambiental del RACC se reconoce una vez más mediante auditoría externa independiente como un modelo de gobierno orientado a la minimización de los impactos ambientales de sus actividades y servicios.

El modelo de gestión ambiental implantado en el RACC asegura su **alineación con estándares internacionales reconocidos como la ISO 14001**. De forma ininterrumpida desde hace más de 8 años el RACC mantiene su compromiso con la **mejora continua de su comportamiento ambiental** y lo demuestra pasando favorablemente las auditorías externas independientes. Además, el RACC obtiene el Distintivo de Calidad Ambiental de flota por sus esfuerzos de **reducción de impactos y consumo de combustibles fósiles** en su mayor flota de vehículos propios como es la asistencia mecánica.

Sistema de Gestión ambiental

Un año más el RACC obtiene el reconocimiento de su sistema de gestión ambiental basado en ISO 14001 para las actividades de:

- Asistencia mecánica y personal
- Escuelas de conducción
- Gestión de asistencias médicas preventivas a clientes y eventos.

Las auditorías externas anuales a las que voluntariamente se somete el RACC demuestran el cumplimiento de su modelo de gestión ambiental con altos estándares de sostenibilidad empresarial. Un modelo de gestión que se extiende progresivamente



a todas la áreas y negocios del RACC, incluyendo también eventos deportivos de orden internacional.

El RallyRACC Catalunya-Costa Daurada pionero en Sostenibilidad

El RallyRACC Catalunya-Costa Daurada es una de las pruebas referentes internaciones en el mundo del motor. Desde el RACC siempre se ha mostrado una **sensibilidad ambiental** hacia el territorio dónde se desarrolla la competición, prueba de ello fue el reconocimiento de la "FIA Sustainability Accreditation" ya en 2017. A diferencia de ediciones anteriores, el RallyRACC no puntua para ningún campeonato FIA y por tanto no se ha optado al mantenimiento del distintivo.

En cada edición se establece un marco de colaboración con la administración pública y en particular en la elección de tramos para minimizar el impacto ambiental en el territorio. Entre las diferentes medidas se promueve la segregación de residuos en el parque de asistencia para los equipos, limpieza de tramos de máxima afluencia una vez finalizado el evento y protección del suelo mediante cubiertas bajo los vehículos para evitar derrames accidentales de aceite.

Durante la edición del RallyRacc Catalunya-Costa Daurada 2025 no se han producido impactos ambientales y se han respetado las indicaciones de las autoridades locales competentes en protección del territorio.

Flota de Asistencia respetuosa con el Medio Ambiente

La Flota de asistencia mecánica del RACC ha obtenido por segunda vez el reconocimiento de Flota ECO mediante el Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental otorgado por la Generalitat de Cataluña en base a criterios de etiquetado ecológico de la Unión Europea. El citado distintivo demuestra que las acciones de formación en conducción eficiente a mecánicos, procesos de renovación de flota a tecnologías más limpias (vehículos eléctricos e híbridos) y el seguimiento detallado de la huella de carbono realizadas por el RACC son el camino adecuado para mitigación del cambio climático en asistencia.

Cumplimiento normativo ambiental

En el marco de su sistema de gestión ambiental, el RACC dispone de procesos de identificación y evaluación de cumplimiento legal ambiental. El RACC somete a auditorias externas independientes su sistema de gestión ambiental y las evidencias de cumplimiento normativo. Durante este 2025 no se han registrado sanciones relacionadas con incumplimientos de normativa ambiental.

2.2. Uso sostenible de recursos

Combustibles fósiles

El proceso de renovación de flotas propias de vehículos hacia modelos de movilidad más limpia conlleva la progresiva reducción del consumo de combustibles fósiles. El **RACC ha incrementado la prestación de servicios con vehículos ECO, híbridos y eléctricos**. Pese a estos esfuerzos las características de los servicios demandados por clientes y socios conlleva que a veces los medios a desplazar sean vehículos con consumo de Diesel principalmente, el modelo de vehículo más utilizado ha sido de motorización Diesel (VW Caddy). Se ha prescindido del modelo de consumo con GNC y se ha reducido el consumo de gasolina. Además, se ha alcanzado en la Flota de Asistencia por primera vez un total de **asistencias realizadas con vehículos eléctricos del 9%** y asistencia con **vehículos ECO del 38%**.

Consumo Combustibles Fósiles Flotas RACC	2023	2024	2025	%variación 2024-2025
Diesel (litros)	189.781	170.397	198.057	16,2%
Gasolina (litros)	13.999	27.279	26.814	-1,7%
GNC (kgs)	504	341	0	-100%

Se mantiene el seguimiento pormenorizado de los modos de conducción mediante sistema de geolocalización de flota lo que permite un feedback con los mecánicos orientado a minimización del consumo de combustibles fósiles. Trimestralmente en el marco de sistema de gestión ambiental se informa a la dirección de los indicadores ambientales de la flota de medios propios.

Para el próximo ejercicio se prevé una nueva renovación de flota de vehículos que conllevará la **entrada de más vehículos ECO** y la consecuente reducción de combustibles fósiles. La edad media actual de la Flota de Medios Propios es **inferior a 5 años**, se trata por tanto una flota actual y limpia, prueba de ello es el otorgamiento del Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental.

Consumo de electricidad

El consumo de electricidad en el RACC durante el 2025 ha registrado un valor de **3.578.943 kWh**. Respecto al ejercicio anterior de reporte se ha disminuido notablemente

**Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

el consumo de electricidad principalmente en sede central debido a la menor ocupación y optimización de espacios con sectorización incluso tomando en consideración el incremento de consumo eléctrico que puede dar la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.

Consumo Electricidad (kWh)	2023	2024	2025	%variación 2024-2025
Sede Corporativa	3.374.113	3.462.292	2.798.243	-19,2%
Otros Centros	957.829	867.521	780.700	-10,0%
Total	4.331.942	4.329.813	3.578.943	-17,3%

Gestión eficiente del agua

Los consumos de agua en el RACC durante el 2025 han registrado un notable descenso pese al fin de las condiciones de sequía. La ausencia de fugas de agua, mantenimiento de instalaciones y menor ocupación de edificios muestran la reducción del valor de litros/empleador/día. En este ejercicio se ha reducido la plantilla media y se ha producido desocupación de parte del edificio de personal no propio del RACC que se hallaban en régimen de alquiler de instalaciones. Como consecuencia, el valor final de 24 litros/empleador/día queda por debajo del consumo de años anteriores.

Consumo Agua (m³)	2023	2024	2025
Sede Corporativa	7.953	8.262	6.670
Otros Centros	2.761	2.729	898
Total	10.714	10.991	7.568

Consumo Agua /empleado	2023	2024	2025
Total (Litros)	10.714.000	10.991.000	7.568.000
Plantilla Media	988	978	839
Litros/empleador/día	29	30	24

2.3. El cambio climático y los gases de efecto invernadero (GEI)

El compromiso del RACC con la mitigación de cambio climático se pone de manifiesto con los diferentes programas de acción implantados. Desde el RACC se gestiona la huella de carbono de la flota principal de vehículos de asistencia (la de mayor

**Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

consumo) en el marco del sistema de gestión ambiental implantado. Durante este ejercicio de reporte 2025 se han realizado entre otras las siguientes acciones:

- Incorporación de **puntos de carga eléctrica** en sede central y base de asistencia de Poblenou
- Incorporación de **vehículos ECO** (Híbridos y Eléctricos)
- Incremento de servicios de asistencia con flota ECO hasta el 38%.
- Reducción del consumo eléctrico en sede central y otras oficinas.

Los indicadores clave son la huella de carbono por asistencia y la huella de carbono Corporativa:

Huella de carbono Asistencia (Flota Propia)	2022	2023	2024	2025
Kg CO₂/Servicio	4,1	3,4	3,8	3,8

Huella de Carbono Corporativa (Tn CO ₂ eq)	2023	2024	2025	Variación% 2024-2025
Directas	532	489	555	13,5%
Indirectas	1.403 (1)	1.323 (1)	1.174 (1)	-11,3%
	0 (2)	0 (2)	0 (2)	

(1) Location Based (Mix eléctrico nacional)

(2) Market Based (Suministrador 100% GdO)

La gestión de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del RACC se calculan y revisan cada trimestre en el marco del sistema de gestión ambiental de asistencia en viaje. Las emisiones directas e indirectas tanto de la flota interna de medios propios de la flota externa son objeto de seguimiento detallado y se reportan internamente para establecer planes de acción de mitigación del impacto del cambio climático. Durante este ejercicio se ha registrado una **reducción global de la huella de carbono corporativa del 11%** principalmente relacionado con la significativa reducción del consumo eléctrico.

Los últimos años el RACC ha realizado un notable esfuerzo en renovación de flota, **formación y sensibilización de los mecánicos** en sus modos de conducción segura y eficiente teniendo por objetivo la reducción de su huella de carbono. Los servicios prestados con **flota de asistencia mecánica ECO** han alcanzado este año su **máximo histórico representado un 38%** del total de asistencias mecánicas realizado con flota propia.



El RACC ha instalado **puntos de carga eléctrica** para flota propia de vehículos en su sede central y bases de asistencia, **apostando por tecnologías de movilidad más limpia y con menos emisiones**. Durante este año 2025 el RACC ha conseguido **renovar su Distintivo de Calidad Ambiental** para flotas de vehículos manteniendo su compromiso hacia una movilidad sostenible.

2.4. Emisiones atmosféricas contaminantes

La flota de medios propios de asistencia del RACC es un **ejemplo de compromiso con la sostenibilidad** y una movilidad compatible con el medio ambiente. El RACC mantiene controles de indicadores ambientales mediante geolocalización de la flota y seguimiento de impactos. La **progresiva renovación del parque de vehículos** hacia tecnologías de movilidad más limpias conlleva reducción de impactos atmosféricos.

En consonancia con el mayor uso de modelo de asistencia con motorización Diesel da explicación al incremento de emisiones atmosféricas contaminantes en este último ejercicio. La previsión de **renovación de flota** prevista para los próximos dos años influirá en la previsible reducción de este indicador.

Emisiones Contaminantes (Flota Asistencia)	2023	2024	2025
g NO_x/servicio	15,96	17,48	18,60
g PM₁₀ servicio	1,95	2,20	2,30

Cálculos según: Guía de cálculo de emisiones de contaminantes a la atmósfera de la Generalitat de Catalunya (2013). Los factores de emisión empleados toman en consideración el consumo de combustible y el tipo de vehículo.

Pese al **incremento del uso de flota ECO** con menores emisiones el modelo de vehículo más utilizado para prestación de servicios de asistencia es de motorización Diesel. El ligero incremento de emisiones atmosféricas se explica por el mayor número de kilómetros recorridos por estos vehículos en comparación con vehículos ECO. Durante el próximo ejercicio de reporte está prevista la **renovación de modelos de combustión convencional hacia híbridos y eléctricos**, por lo que se espera una mejora en este indicador.



2.5. Gestión de residuos y fomento del reciclaje. Economía Circular

Para la prestación de sus servicios el RACC genera residuos. Su gestión se realiza con gestores externos autorizados. En el marco del sistema de gestión ambiental implantado se realiza seguimiento de la segregación y minimización de residuos. En el RACC **se priorizan las vías de recuperación, valorización y reciclaje** de residuos en la medida de lo posible y según indicaciones de los gestores de residuos externos. El principal residuo peligroso del RACC son las baterías de los vehículos atendidos a socios y clientes. El RACC pese a no ser el productor de este residuo **garantiza su correcta gestión y valorización posterior**.

En este ejercicio 2025 se ha registrado un incremento en la generación de residuos por una mayor actividad y por labores de mantenimiento de instalaciones, también debido a la celebración de eventos de gran relevancia como el Rally RACC 2025. El mayor incremento de residuos se ha dado en el centro TallerRACC Auto respecto el año anterior. Todos los residuos han sido gestionados con gestores autorizados y declarados a la administración competente. El RACC mantiene un nivel de **valorización de sus residuos alrededor del 80%** en claro **compromiso con la económica circular**.

Residuos Generados (Toneladas)	2023	2024	2025	%variación 2024-2025
Peligrosos	106,01	90,67	136,25	50,26 %
No Peligrosos	44,48	35,55	43,84	23,32 %
Totales	150,49	126,22	180,08	42,67 %

3. EL RACC Y LAS PERSONAS

"Estamos para ayudar" es nuestra razón de ser. Estar al lado de las personas cuando más lo necesitan, aportándoles tranquilidad y confianza, en cualquier momento y en cualquier lugar. Para conseguirlo, ponemos todo nuestro esfuerzo en contar con los medios adecuados, pero sin duda, lo que marca la diferencia, lo que distingue un buen servicio de un servicio excelente, es la forma de prestarlo. Y esa diferencia la determinan las personas.

3.1. Empleo

El RACC lo integran alrededor de 850 personas con un único objetivo: trabajar para que nuestros socios y clientes disfruten de la tranquilidad de saber que, pase lo que pase, pueden contar con nosotros.

Nuestros equipos tienen vocación de servicio, de trabajar para hacer mejor la vida de quien confía en nosotros. Son personas al servicio de personas. Por este motivo nos esforzamos para crear un entorno de trabajo diferencial en el que los profesionales puedan dar lo mejor de sí mismos.

Apostamos por la estabilidad en el empleo y por un liderazgo cercano que facilite el desarrollo personal y profesional de los equipos. Estamos al lado de las personas, buscamos la igualdad de oportunidades y estamos comprometidos con el objetivo de lograr un equilibrio eficaz de la vida profesional y la personal.

Invertimos en la mejora de los espacios físicos y cuidamos la seguridad y la salud de nuestros profesionales. De esta manera contribuimos, además, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Naciones Unidas, especialmente en los objetivos de Igualdad de Género (ODS5) y Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8).

Más allá de los servicios centrales en Barcelona, RACC tiene una implementación territorial destacable, favoreciendo la contratación local y aportando valor económico allí donde tiene presencia.

3.1.1. Empleados

La plantilla total del Grupo a 31 de diciembre de los últimos años es:

Plantilla RACC	2023	2024	2025
Plantilla final	977	965	848
Plantilla media	987,85	978,08	839,01
Incorporaciones ⁽¹⁾	151	164	191
Bajas ⁽²⁾	154	176	143
Despidos	12	45	45
Jubilaciones	0	4	1

(1) No se incluyen los fijos discontinuos de servicio médico, altas consecutivas, reincorporaciones tras excedencias o agotamiento IT.

(2) Los despidos y jubilaciones están incluidos en las bajas

Las altas se han distribuido de la siguiente manera:

Distribución por género	Altas
Hombre	85
Mujer	106
TOTAL	191

Distribución por tramo de edad	Altas
Menores de 30 años	85
Entre 30 y 50 años	85
Mayor de 50 años	21
TOTAL	191

**Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

Las bajas se han distribuido de la siguiente forma:

Distribución por género	Bajas
Hombre	58
Mujer	85
TOTAL	143

Distribución por tramo de edad	Bajas
Menores de 30 años	40
Entre 30 y 50 años	38
Mayor de 50 años	65
TOTAL	143

La plantilla final por sociedad del grupo RACC a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente

Sociedad	Plantilla final	Plantilla final	Plantilla final
	2023	2024	2025
ACASERVI, SAU	121	126	112
Automòbil Club Assistència SAU	191	186	195
Centro Médico de Revisión, SLU	5	6	5
Codiservi, SLU	0	0	0
Okeyjet, SAU	116	107	107
Servihogar Gestión 24 Horas, SL	168	161	0
RACC Mediagent, SAU	1	1	1
RACC Motor Centers, SLU	9	8	9
RACC Nexdom, SLU	8	4	0
RACC GEM, SLU	11	13	5
RACC Serveis Mèdics	0	0	0

**Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

RACC Servicios de Gestión, SLU	1	1	1
Reial Automòbil Club de Catalunya	346	352	408
Senior Community services, SL	0	0	5
TOTAL	977	965	848

Las bajas a 31 de diciembre de cada año quedan incluidas como plantilla final, aunque no continúen para el año siguiente. Este criterio se debe tener en cuenta para las posibles variaciones de plantilla del año en curso.

Se destaca la salida de la empresa Servihogar del grupo RACC para este año 2025. Este hecho se debe tener en cuenta para la interpretación de los diferentes indicadores.

La distribución de la plantilla a 31 de diciembre de 2025 por género y categoría profesional es la siguiente:

Distribución plantilla por género y categoría	Hombre	Mujer	Plantilla Final
Líderes	57	37	94
Profesionales	199	183	382
Operativos	90	282	372
TOTAL	346	502	848

La edad media de los trabajadores al cierre del ejercicio se distribuye de la siguiente manera:

Distribución plantilla final por edad	2023	2024	2025
Hombres	46,54	46,42	45,99
Mujeres	45,09	46,70	46,18
Edad Media	45,63	46,60	46,10

**Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

La siguiente tabla muestra la distribución de la plantilla media durante el año por edad media y categoría profesional:

Distribución plantilla por género y edad media	Hombre		Mujer	
	Plantilla media	Edad media	Plantilla media	Edad media
Líderes	55,86	50,51	35,59	49,87
Profesionales	197,76	47,59	181,35	45,79
Operativos	83,39	39,28	285,07	45,98
TOTAL	337,01	45,99	502,00	46,18

La siguiente tabla muestra la distribución de la plantilla media por edad:

Plantilla por tramo de edad	Plantilla media
Menores de 30 años	80,47
Entre 30 y 50 años	405,59
Mayor de 50 años	352,96
TOTAL plantilla media	839,01

3.1.2. Modalidades de contrato

Al cierre del ejercicio 2024 habían contabilizado **838 contratos indefinidos (98,82%** sobre el total de empleados) y 10 contratos temporales (1,18%). La distribución de las modalidades de contratos por sexos es la siguiente:

CONTRATOS	Indefinidos	Temporales
Hombres	98,84% (342)	1,16% (4)
Mujeres	98,80% (496)	1,20% (6)

**Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

La distribución de las modalidades de contrato por categoría profesional y edad es:

Modalidades contrato por edad y categoría profesional	Contratos indefinidos			Contratos temporales		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Líderes	91	96	94	0	0	0
Profesionales	409	389	378	1	3	4
Operativos	463	471	366	13	6	6
TOTAL	963	956	838	14	9	10

Menores de 30 años	51	69	95	6	3	3
Entre 30 y 50	541	482	393	8	6	7
Más de 50	371	405	350	0	0	0
TOTAL	963	956	838	14	9	10

3.1.3. Despidos

Durante el 2025 se produjeron 45 despidos. La distribución de los despidos por sexo y categoría profesional se distribuye de la siguiente forma:

Despidos	2023		2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Líderes	2	1	2	0	2	0
Profesionales	0	1	19	6	12	5
Operativos	1	7	7	11	9	17
TOTAL	3	9	28	17	23	22

**Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

Y por edad son:

Despidos	2023	2024	2025
Menores de 30 años	2	7	6
Entre 30 y 50 años	6	21	17
Mayores de 50 años	4	17	22
TOTAL	12	45	45

3.1.4. Remuneración de empleados

La evolución de la ratio de remuneración entre hombres y mujeres es:

Brecha salarial ⁽¹⁾ , ⁽²⁾	2023	2024	2025
Líderes	26,39	21,16	16,26
Profesionales	9,45	12,08	10,08
Operativos	3,46	2,75	1,88

(1) Porcentaje de la diferencia de las remuneraciones medias entre hombres y mujeres respecto las remuneraciones medias de hombres

La remuneración por categoría profesional y edad es:

Remuneración media por cat. profesional (€) ⁽²⁾	2023	2024	2025
Líderes	61.671,12	61.536,10	65.208,26
Profesionales	30.889,20	30.588,61	31.397,72
Operativos	21.652,65	22.236,05	22.976,72
TOTAL	28.620,78	28.747,07	31.317,56

**Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

Remuneración media por edad (€) ⁽²⁾	2023	2024	2025
Menores de 30 años	23.566,40	24.097,71	25.248,73
Entre 30 y 50 años	27.551,16	27.716,06	30.580,53
Mayor de 50 años	31.487,48	30.981,25	33.630,50
TOTAL	28.620,78	28.747,07	31.317,56

(2) Las remuneraciones de los años 2023, 2024, y 2025 no incluyen la Alta Dirección

Junta Directiva

	2023		2024		2025	
Junta Directiva	Hombres	Mujer	Hombres	Mujer	Hombres	Mujer
TOTAL	13	4	14	4	13	4

Los miembros de la Junta Directiva pueden recibir una cantidad fija por la asistencia a cada reunión de los órganos de gobierno corporativo del Grupo RACC en los que participan. De acuerdo con la normativa vigente, los miembros de la Junta Directiva que no ejercen funciones directivas no perciben otro tipo de remuneración. La información relativa a la remuneración de la Junta Directiva y Alta Dirección se especifica en la nota 21.3 "Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Entidad Dominante" de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo RACC.

3.1.5. Empleados con discapacidad

	2023		2024		2025	
Empleados con discapacidad	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total por género	8	17,56	8,65	19,25	4,84	15,16
TOTAL	25,56		27,90		20,00	

*La información corresponde a la **plantilla media anual** de personas con certificado de discapacidad. En los ejercicios 2023 y 2024 se incorpora a SERVIHOGAR por formar parte del Grupo RACC en ese periodo. En 2025 dicha sociedad queda excluida al no mantener el Grupo RACC la participación mayoritaria.

**Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

Las empresas del Grupo con más de 50 personas trabajadoras superan la cuota del 2% exigida por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, a excepción de OKEYJET.

En el caso de OKEYJET, tras haberse intentado sin éxito la contratación directa de personas con certificado de discapacidad —debido a la naturaleza de su actividad—, el Servicio Público de Empleo Estatal ha reconocido la excepcionalidad. Por esta razón, la empresa cumple la cuota mediante medidas alternativas, que incluyen:

- La celebración de un contrato de prestación de servicios con centros especiales de empleo.
- La realización de una donación a una fundación destinada al desarrollo de actividades de inserción laboral y creación de empleo para personas con discapacidad.

Además, durante este 2025, entre los meses de febrero y agosto, el Grupo RACC ha impulsado, de la mano de la Fundación Eurofirms, el Programa Iguales, una iniciativa destinada a visibilizar y sensibilizar sobre la discapacidad en el entorno laboral. Este programa también ha puesto a disposición de todas las personas trabajadoras un servicio gratuito y totalmente confidencial para tramitar el certificado de discapacidad con el apoyo de personas expertas de Eurofirms en esta materia.

Hay que tener en cuenta que la disminución del número total de personas trabajadoras con discapacidad se debe principalmente a que no se contemplan los empleados de Servihogar Gestión 24 Horas, S.L., como si se hacía en periodos anteriores, cómo ya se ha comentado previamente.

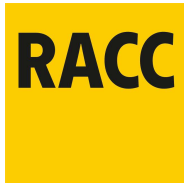
3.2. Cultura organizativa, conciliación y bienestar

Cultura organizativa

Como parte de su estrategia corporativa, el RACC trabaja para atraer y desarrollar el mejor talento, impulsando una evolución cultural que incremente su competitividad en el mercado y potencie su marca empleadora.

A través de una cultura sólida, un liderazgo transformador y talento comprometido, el RACC impulsa equipos alineados con su proyecto y orientados a la consecución y maximización de los objetivos corporativos.

En este contexto, el Grupo RACC ha desarrollado diversas iniciativas alineadas con los siguientes objetivos estratégicos:



- Fomentar una cultura colaborativa, transparente y basada en el reconocimiento, en la que cada área y cada persona contribuya al éxito y la sostenibilidad a largo plazo del negocio.
- Crear un entorno de trabajo con propósito y valores compartidos, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia y atrayendo talento clave para alcanzar las metas estratégicas.
- Impulsar un liderazgo transformador y retador, que actúe como referente y reflejo de los valores del RACC.
- Promover una cultura orientada al alto rendimiento, mejorando la eficiencia y el desarrollo profesional mediante el refuerzo de competencias, la motivación y el compromiso de las personas.
- Potenciar el bienestar desde una perspectiva holística, mediante una red de embajadores que impulsen iniciativas centradas en el crecimiento personal y profesional.

Conciliación y bienestar

En materia de conciliación, y con el fin de contribuir al equilibrio entre la vida laboral y personal, el Grupo RACC dispone de un conjunto de medidas dirigidas a responder a las diversas necesidades de su plantilla.

El RACC promueve un modelo de organización del tiempo de trabajo basado en la autonomía, la eficiencia y el respeto a los periodos de descanso. Entre las medidas vigentes se incluyen:

- Horarios flexibles, permitiendo ajustar la entrada y salida dentro de las bandas establecidas.
- Jornada intensiva en determinadas épocas del año.
- Bolsa de horas para colectivos cuya actividad no permite el teletrabajo, orientada a facilitar la conciliación.
- Reducciones y adaptaciones de jornada, ajustadas a necesidades personales, familiares o de cuidado.
- Pautas de eficiencia y desconexión, a través de la Política de Desconexión Digital, que establece recomendaciones de horario para reuniones, planificación del envío diferido de comunicaciones y uso adecuado de herramientas digitales.
- Registro de jornada, que garantiza transparencia horaria y una gestión adecuada del tiempo de trabajo.

En cuanto al teletrabajo, el Grupo RACC aplica diferentes modalidades según la naturaleza del puesto y del colectivo:

- Formato híbrido, que permite alternar trabajo presencial y remoto según funciones y requisitos operativos de la posición.





Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

- Régimen ampliado de teletrabajo para mujeres embarazadas y para personas con certificado de discapacidad.

A estas medidas se suma el programa Flexiwork, una iniciativa propia del Grupo RACC, que amplía y mejora las medidas de conciliación más allá de las previsiones legales y convencionales. Flexiwork incorpora medidas organizativas que favorecen la eficiencia en la gestión del tiempo, así como permisos y beneficios adaptados a etapas vitales específicas, reforzando el bienestar, la flexibilidad y la corresponsabilidad.

Focalizado en el bienestar, en 2025 se ha lanzado el proyecto "12 meses, 12 causas", mediante el cual cada mes se ha trabajado un ámbito distinto del bienestar: profesional, físico, mental-emocional y social. Dentro de la dimensión social, el RACC ha colaborado con entidades sin ánimo de lucro para desarrollar iniciativas de carácter solidario y sostenible. Estas alianzas han permitido ampliar la perspectiva de cada causa y acercar a las personas a iniciativas de valor comunitario.

Permiso parental

En cuanto a los **permisos de maternidad y paternidad**, durante el 2025 el 100% de las personas que podían hacer uso de este derecho se han acogido a él, tanto hombres como mujeres. En concreto han sido:

PERMISO PARENTAL	2023	2024	2025
Hombres	12	7	9
Mujeres	14	12	10

Para el 2025 y pasados 12 meses del permiso parental, se destaca que 1 mujer de las 12 no volvió al puesto de trabajo (por despido). En el caso de los hombres, la totalidad de ellos regresó a su puesto de trabajo pasados los 12 meses. Esto se traduce a una tasa de retención del 100% para los hombres y de un 88,9% para las mujeres.

Absentismo

El absentismo en el Grupo RACC presenta los siguientes valores:

Absentismo ⁽¹⁾	2023	2024	2025
Días	26.355	25.397	18.968
%	7,31	7,11	6,19



(1) Porcentaje de las horas perdidas a lo largo de un año respecto de las horas trabajadas. Para calcular el absentismo laboral se han tenido en cuenta las incapacidades temporales (IT) y los accidentes de trabajo (AT). En los cálculos de Absentismo no se tiene en cuenta al personal con contrato fijo discontinuo ni a becarios

3.3. Salud y seguridad

Enfoque general de la Seguridad y Salud

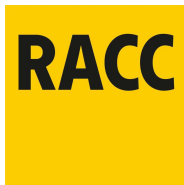
El Grupo RACC integra la prevención de riesgos laborales en toda su estructura organizativa, aplicando la legislación vigente. El plan de prevención constituye la herramienta principal para garantizar la seguridad y salud de todas las personas en el trabajo, así como de proveedores y personal externo que actúe en sus centros o actividades.

Organización preventiva

El RACC cuenta con un Servicio de Prevención Ajeno que abarca las cuatro especialidades preventivas —seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, y medicina del trabajo— garantizando así una cobertura técnica especializada y permanentemente actualizada.

Este servicio realiza funciones clave como la identificación y evaluación de riesgos, la propuesta de medidas correctoras, la planificación preventiva, la investigación de accidentes, la vigilancia colectiva de la salud y la realización de mediciones higiénicas, ergonómicas y ambientales cuando es necesario. Además, proporciona formación preventiva a toda la plantilla.

En paralelo, la estructura interna del RACC desempeña un papel esencial en la integración de la prevención, apoyándose en la labor conjunta de los diferentes niveles de dirección y áreas del Grupo. En este marco, los managers adquieren un rol especialmente relevante, ya que actúan como figura clave para trasladar la cultura preventiva al día a día de los equipos. Para reforzar esta función, el RACC ha proporcionado a todos los managers formación específica en materia preventiva, lo que les capacita para desarrollar su labor con mayor sensibilidad, criterio y enfoque preventivo, contribuyendo así a consolidar una gestión más segura, coherente y alineada con los objetivos del Plan de Prevención de Riesgos Laborales.



Accidentabilidad

Accidentabilidad	2022	2023	2024	2025
Índice de incidencia ⁽¹⁾	14,27	3,07	3,11	18,87
Índice de frecuencia	14,56	9,36	1,78	16,85
Índice de gravedad	0,06	0,15	0,22	0,32

(1) Relación entre el número de accidentes y el número de trabajadores multiplicado por 1.000.

La evolución de los indicadores muestra un aumento de la accidentabilidad en 2025, explicado principalmente por el incremento de los accidentes in itinere, que representan más del 30% del total. Aun así, el índice de gravedad apenas se incrementa, lo que indica que, pese al mayor número de casos, la severidad de los accidentes se mantiene estable. Este patrón refleja una mayor exposición en los desplazamientos, pero no un empeoramiento de las consecuencias. En conjunto, los datos permiten focalizar acciones preventivas en movilidad sin un deterioro generalizado de la seguridad interna.

A considerar que el índice de incidencia de 2025, se ha calculado sin el colectivo de empleados de Servihogar 24 horas, que presenta un índice de incidencia muy bajo. Es por ello, que el índice sin este colectivo, ha aumentado.

Asimismo, en 2025 no se ha registrado ningún caso de enfermedad profesional, manteniendo la misma tendencia de los años anteriores.

Convenios colectivos en el ámbito de la Seguridad y salud.

Asimismo, la organización preventiva se complementa con los mecanismos de participación formal establecidos por normativa. Concretamente, el Grupo RACC dispone de un total de 7 Comités de Seguridad y Salud, a través de los cuales los/as delegados/as de prevención y representantes de las diferentes unidades de negocio participan activamente en la gestión y prevención de los riesgos laborales en las distintas empresas del Grupo: ACASERVI, S.A.U., AUTOMOBIL CLUB ASSISTENCIA S.A.U., OKEYJET S.A.U. y REAL AUTOMÓVIL CLUB DE CATALUÑA.

A través de estos comités, el 86% de la plantilla del Grupo está representada, lo que permite la colaboración entre empresa y plantilla en la toma de decisiones preventiva, fomentar un entorno de trabajo más seguro, impulsar la mejora continua en la gestión preventiva y reforzar el compromiso con la seguridad y la salud laboral.

Estos comités mantienen reuniones y contacto recurrente, garantizando un canal estable para tratar de manera coordinada todas las cuestiones relacionadas con la seguridad y la salud laboral.



3.4. Formación

La capacitación del equipo humano de la organización se mantiene como uno de sus pilares estratégicos, reforzando la capacidad de las personas para adaptarse a las nuevas formas de trabajo y a los retos emergentes.

En paralelo, se ha consolidado el colectivo de formadores internos a través del programa **RACC Expert**, que permite multiplicar el conocimiento interno y fomentar una cultura de aprendizaje compartido.

En este ámbito, estamos trabajando en el lanzamiento de una nueva plataforma de formación más interactiva, orientada a mejorar la experiencia de aprendizaje y facilitar el acceso a los contenidos formativos.

Un aspecto destacable de 2025 es la consolidación y optimización de las acciones formativas, orientadas a reforzar las competencias clave de la plantilla de manera más equilibrada y sostenida en el tiempo, como podemos ver en el cuadro siguiente:

FORMACIÓN (horas)	2022	2023	2024	2025
Media Hombres	13,02	12,90	22,76	22,63
Media Mujeres	12,43	13,78	33,63	19,13

El grupo RACC sigue realizando las formaciones para la mejora de competencia y en el 2025, y para asistencia en viaje, el proyecto de **Mejora Continua** ha impactado a 156 trabajadores/as de los cuales **33,33 %** han sido hombres y en un **66.67 %** han sido mujeres.

3.5. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

La responsabilidad social del Grupo RACC incluye garantizar la máxima autonomía de las personas. Por ello, trabajamos para asegurar la plena integración de aquellas con movilidad reducida, garantizando un acceso adecuado a todas nuestras instalaciones.

En el caso de nuevas edificaciones, el cumplimiento de la normativa vigente incorpora las actuaciones técnicas necesarias para facilitar la accesibilidad universal.

Asimismo, el Grupo RACC dispone de oficinas situadas en edificios de mayor antigüedad, en las cuales se llevan a cabo las adaptaciones oportunas y se proporcionan elementos auxiliares que aseguran un acceso seguro y adecuado para todas las personas.

3.6. Igualdad e integración

3.6.1. Igualdad

Para el Grupo RACC es esencial que todas las personas cuenten con condiciones, oportunidades y recursos justos para su desarrollo. Este compromiso se materializa mediante políticas, herramientas y procesos diseñados para eliminar sesgos y garantizar un trato igualitario a lo largo de todo el ciclo de vida profesional.

Entre las principales acciones en materia de igualdad en 2025 destacan:

- **Implantación del Mapa de Talento** para identificar, evaluar y desarrollar el potencial de las personas de manera objetiva, transparente y basada exclusivamente en criterios de mérito. Su implementación permite:
 - Evaluar el desempeño y el potencial de forma estructurada, mediante indicadores comunes y criterios homogéneos que reducen la subjetividad.
 - Detectar talento clave y necesidades de desarrollo, facilitando la planificación de acciones formativas, itinerarios de crecimiento y planes de sucesión de manera equitativa y estratégica.
 - Favorecer decisiones libres de sesgos, gracias a procesos de calibración conjunta entre áreas y a la participación activa de los equipos de liderazgo. Esto refuerza la objetividad en decisiones sobre promociones, movilidad interna o asignación de responsabilidades.
 - Impulsar la transparencia interna, proporcionando un marco claro y compartido sobre los criterios de evaluación y las expectativas de desarrollo profesional.
- **Protocolo de selección y contratación con perspectiva de género** que asegura procesos de reclutamiento objetivos, libres de sesgos y orientados a garantizar igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.
- **Modelo de liderazgo inclusivo** que se concreta en el Decálogo Líder RACC, orientado a fomentar entornos justos, diversos y respetuosos, y que se complementa con el programa de liderazgo femenino, centrado en el desarrollo de competencias directivas, la superación de sesgos y la creación de itinerarios de crecimiento que impulsen el acceso de mujeres a roles estratégicos.
- **Programa de mentoring** orientado a acompañar el crecimiento profesional de personas con alto potencial, facilitando el desarrollo de habilidades, la ampliación de redes internas, la exposición a distintos ámbitos del negocio y el intercambio de experiencias con profesionales de niveles más altos.
- **Formación obligatoria en igualdad de género** para todas las personas que se incorporan a la organización, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la igualdad de oportunidades, prevenir situaciones de discriminación y promover comportamientos respetuosos y conscientes desde el primer día.

**Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

- **Celebración del 8M** mediante un conjunto de actividades organizadas durante la semana, orientadas a dar a conocer a mujeres referentes —internas y externas— y a promover la reflexión sobre la igualdad. La edición de 2025 culminó con la charla “Tu mejor versión”, impartida por Esther Deltor, centrada en el autocuidado y la salud a lo largo de las diferentes etapas de la vida.
- **Colaboración con Inspiring Girls**, una fundación que trabaja para aumentar la autoestima y las aspiraciones profesionales de niñas y adolescentes, acercándoles referentes femeninos de distintos ámbitos profesionales. A través de esta colaboración, mujeres profesionales del RACC han participado en 2025 como *role models*, visibilizando carreras, posiciones directivas y trayectorias en sectores tradicionalmente masculinizados.

El Grupo RACC cuenta con 6 planes de Igualdad compartidos con toda la plantilla y publicados en el Registro de Convenio Colectivos correspondiente.

Asimismo, están constituidas las 6 comisiones de seguimiento para cada uno de los referidos planes.

3.6.2. Integración y no discriminación

El Grupo RACC considera la inclusión un elemento esencial para generar bienestar, impulsar la innovación y garantizar la sostenibilidad de la organización. Bajo esta premisa, trabajamos activamente para construir un entorno laboral inclusivo en el que todas las personas puedan desarrollarse plenamente.

Con este objetivo, el RACC trabaja distintas líneas de actuación:

- **El diseño de puestos inclusivos y accesibles** permite asegurar el cumplimiento de la Ley General de Discapacidad y promover la plena integración de las personas con diversidad funcional o con necesidades específicas de salud al entorno laboral. Para ello, se adaptan los puestos y sus condiciones, garantizando que todas las personas puedan desempeñar sus funciones en condiciones de autonomía, accesibilidad y seguridad.
- **La cultura corporativa basada en los valores del RACC** se fundamenta en la colaboración, la innovación, el compromiso y el impacto positivo. El fomento de estos valores favorece comportamientos inclusivos, refuerza la cohesión entre equipos y consolida una visión compartida en la que todas las personas pueden aportar desde su singularidad.
- **Actualización del Protocolo de prevención y actuación frente al acoso en 2025**, ampliando su alcance para incluir de forma explícita la protección frente al acoso hacia personas del colectivo LGTBI+. Esta actualización permite reforzar las garantías de igualdad de trato y respeto en el entorno laboral, estableciendo los recursos y procedimientos necesarios para responder eficazmente a posibles situaciones de acoso.
- **Formación específica para la plantilla y para líderes**, tras la actualización del protocolo anterior, orientada a sensibilizar sobre las distintas formas de acoso, identificar sesgos y comportamientos discriminatorios y proporcionar



Reial Automòbil Club de Catalunya y sociedades dependientes

Estado de Información no Financiera consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

herramientas para la prevención, detección y actuación ante posibles situaciones de acoso.



4. EL RACC Y LOS DERECHOS HUMANOS

El Grupo RACC mantiene un firme compromiso con el cumplimiento y la defensa de los derechos humanos reconocidos en las diferentes declaraciones universales. Para reforzar este compromiso, se ha desarrollado un conjunto de herramientas orientadas a garantizar la protección y el respeto de las personas, con el objetivo de prevenir, mitigar y reparar cualquier impacto negativo sobre sus derechos.

Marco Normativo

El RACC ha definido un marco general que vela por la debida diligencia en materia de derechos humanos. A este efecto, y más allá del cumplimiento estricto de la legislación vigente y de los estándares de referencia (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales), el Grupo dispone de diversas normativas y políticas internas que promueven y refuerzan este compromiso.

El pilar fundamental de este sistema es el Código de Conducta, donde se establecen las pautas que regulan la conducta del Grupo RACC, de su personal y de los profesionales asociados. Este código contribuye a consolidar buenas prácticas y a fomentar una cultura basada en la transparencia y la legalidad.

A modo ilustrativo, algunos de los derechos fundamentales más relevantes tratados por el RACC son:

- Libertad de expresión, conciencia, opinión y religión.
- Derecho a la intimidad, privacidad y protección de datos personales.
- Derecho a la información y participación.
- Derecho de reunión, manifestación y asociación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a participar en la vida económica, política y cultural.
- Respeto al medio ambiente.
- Igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias.
- Seguridad y salud laboral.
- Derecho a la vida familiar.



Mapa de Riesgos

El Grupo RACC dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos que incluye los riesgos relacionados con los derechos humanos, tales como la trata de seres humanos, la explotación sexual, el contrabando o la trata de menores.

Estos riesgos están identificados, valorados y tratados dentro del Mapa de Riesgos, presentando una probabilidad de ocurrencia muy baja. Cabe destacar que, por la naturaleza de sus actividades, el Grupo RACC no mantiene relaciones comerciales ni laborales con países donde existan políticas contrarias a los derechos humanos.

Sistema de Quejas y Denuncias

El Grupo RACC dispone de un sistema de denuncias que cumple con las obligaciones de privacidad y confidencialidad establecidas en la Ley2/2023 de Protección del Informante.

El canal de denuncias es público y está disponible en:

<https://racc.integrityline.com/frontpage>

En el transcurso del año 2025 el Comité de Buenas Prácticas ha recibido un total de 3 comunicaciones, 1 denuncias y 2 consultas. Todas las comunicaciones han sido atendidas de acuerdo con los protocolos existentes y con la diligencia debida, determinándose que ninguna de las denuncias representa situación o incidente que suponga una vulneración de los mencionados derechos.



5. EL RACC Y EL BUEN GOBIERNO

Los diferentes retos que la entidad afronta implican una gestión transparente, fiable y honesta de la organización que se logra con un modelo de gobierno corporativo que vela por el estricto cumplimiento de la misión y objetivos del Club.

Los retos que afronta el RACC requieren una gestión transparente, fiable y honesta, basada en un modelo de gobierno corporativo que vela por el cumplimiento de la misión y los objetivos del Club.

La Asamblea General y la Junta Directiva son los máximos órganos de gobierno, cuyas funciones y responsabilidades están recogidas en los Estatutos Sociales y desarrolladas en el Modelo de Gobierno del Club.

Este modelo, creado en 2017, define la estructura, los roles, las funciones y las atribuciones relativas al gobierno de la organización, garantizando una adecuada segregación de funciones, especialmente en los ámbitos de representación y toma de decisiones.

A partir de este modelo se desarrolla el Código de Conducta, base para el establecimiento de políticas y protocolos específicos. La Disposición Final Segunda de los Estatutos detalla el compromiso del Club con la ética, la integridad y la transparencia, impulsando el despliegue y cumplimiento del Código.

Los principios del Código de Conducta del RACC son:

- Integridad, honestidad y responsabilidad
- Seguridad
- Transparencia
- Responsabilidad social y ambiental
- Cumplimiento legal y adaptación continua
- Protección de datos personales

Este código de conducta es público y está disponible en la web corporativa del RACC. <https://corporativa.racc.es/codigo-de-conducta-racc>.

La correcta aplicación del **Código de Conducta** es promovida por la Junta Directiva, realizando un seguimiento activo de su aplicación. Los principios y criterios de actuación responsable están definidos en un **Marco Global de Gestión** que supervisa, controla y regulan tanto las actuaciones de prevención como las medidas para mitigar, gestionar y reparar, en su caso, los posibles casos de incumplimientos que pudieran cometerse.

5.1. Corrupción y soborno. Blanqueo de capitales

Como entidad con múltiples grupos de interés, el RACC ha incorporado en su Código de Conducta instrucciones y criterios claros para actuar ante situaciones relacionadas con la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales. Estos principios se desarrollan detalladamente en el Modelo de Prevención de Delitos, que establece protocolos específicos de gestión y control.

El RACC cuenta con una función de Cumplimiento formalizada, encargada de supervisar y garantizar los principios de control y buen gobierno. Mediante el Modelo de Prevención de Delitos, controla que todas las relaciones y actividades cumplan con la normativa y aseguren una actuación firme contra la corrupción y el soborno.

5.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En relación con las acciones con fines sociales, en 2025 el RACC ha colaborado con diferentes instituciones y fundaciones de carácter cultural, social o educativo.

El RACC **continúa trabajando en otros proyectos realizados e impulsados por el Área de Movilidad del RACC** para promover una movilidad segura, sostenible, asequible y compatible con el progreso económico.

5.3. Transparencia, ética e integridad

La transparencia como base de la confianza del socio

En su naturaleza de Club al servicio de la movilidad y las personas, el RACC entiende la transparencia no solo como una obligación normativa, sino como el pilar fundamental que sustenta la confianza de sus más de 890.000 socios, así como de los clientes, empleados y la sociedad en general. Como entidad referente en el ámbito de la movilidad, los seguros, la asistencia y los servicios en el hogar, la gestión ética es transversal a todas las empresas que conforman el Grupo RACC.

La estructura de gobierno, encabezada por la Junta Directiva, opera bajo los más altos estándares de buen gobierno corporativo, asegurando de forma transparente que cada decisión se toma en beneficio del socio y con estricto cumplimiento de los Estatutos vigentes (<https://corporativa.racc.es/estatutos-del-racc/>).



Gobernanza y cumplimiento normativo

Para consolidar y guiar la cultura de legalidad y la transparencia, el Grupo cuenta, como ya se ha comentado, con un **Código de Conducta** accesible de forma pública a través de la web corporativa. Este documento establece las pautas de actuación basadas en principios como la integridad, la honestidad, la seguridad, la responsabilidad social y, de manera destacada, la transparencia.

- **Alcance integral:** El Código aplica a todos los niveles jerárquicos y a todo el personal interno de las sociedades del Grupo, pero se extiende de forma exigente a la red externa (proveedores).
- **Comité de seguimiento de buenas prácticas:** Este órgano es el encargado de velar por el cumplimiento del Código, promover su difusión y gestionar las consultas recibidas.
- **Canal ético y de comunicación:** El Grupo RACC dispone de un mecanismo formal y confidencial para que cualquier empleado o parte interesada pueda reportar conductas inapropiadas o incumplimientos normativos, garantizando la protección del informante y la trazabilidad de la resolución.

Transparencia institucional y compromiso social

Como actor clave en el fomento de una movilidad segura, sostenible e inteligente, el RACC mantiene un diálogo abierto, independiente y honesto con las administraciones públicas y la ciudadanía.

- **Portal de la Transparencia:** A través de <https://corporativa.racc.es/>, se mantiene a disposición del público un documento permanentemente actualizado que recoge la información de los últimos 5 años referente a subvenciones, contratos y convenios con entidades públicas, garantizando la trazabilidad de los fondos.
- **Conocimiento en abierto:** Toda la actividad de defensa de la movilidad se basa en el rigor técnico. Por ello, los estudios realizados por el Área de Movilidad (auditorías de infraestructuras, análisis de accidentalidad, etc.) se publican en la web, con énfasis en sus objetivos, conclusiones y recomendaciones, transfiriendo este conocimiento a la sociedad.

Rendición de cuentas al socio y cliente

En la prestación de servicios tan críticos como la asistencia en carretera, emergencias médicas en viaje, seguros o la formación en autoescuelas, la claridad informativa es esencial.

- **Información y rendición de cuentas:** La Revista del RACC y el Informe anual de Actividad del Grupo RACC, así como la Memoria Anual del Área de Movilidad y la Memoria Anual RACC MotorSport (<https://corporativa.racc.es/documentacion/>), son los principales canales





directos, junto con el blog, para explicar al socio cómo se gestionan sus recursos, qué hitos se han alcanzado y qué impacto se ha generado.

- **Escucha activa:** Se fomenta el *feedback* continuo mediante el formulario de consultas y quejas. Este canal no solo garantiza el derecho de los socios y clientes a ser escuchados, sino que sus métricas son analizadas por la Dirección para aplicar mejoras continuas en los productos y servicios.

Privacidad, protección de datos y cadena de Suministro

El volumen y la criticidad de los datos que maneja el Grupo (geolocalización de asistencias, datos médicos en viajes, pólizas de seguros) exigen un compromiso absoluto con la privacidad.

- **Seguridad de la información:** El RACC aplica rigurosos protocolos de ciberseguridad y cumple estrictamente con la normativa de protección de datos personales, informando al socio de manera clara sobre el uso y custodia de su información (más información en el apartado correspondiente de este informe).
- **Transparencia en la red de asistencia:** El RACC no podría operar sin su extensa red de profesionales (flotas de grúas, médicos colaboradores). En los procesos de homologación y contratación, se exige a estos proveedores la misma adhesión a los estándares éticos, de transparencia y de servicio que el RACC se autoexige internamente, asegurando que la cadena de valor completa comparta la misma visión.

Auditorías, certificaciones y transparencia documental

El rigor en la gestión del Grupo RACC no solo se basa en procesos internos, sino que está avalado objetivamente mediante diversas certificaciones (como las normas ISO) y la sumisión periódica a estrictas auditorías externas e independientes. Estas evaluaciones periódicas garantizan la solidez, seguridad y calidad de las operaciones. Además, en un ejercicio de transparencia proactiva hacia los grupos de interés, el RACC centraliza y pone a disposición pública un repositorio documental a través de su web corporativa (<https://corporativa.racc.cat/documentacio/>). En este portal, cualquier socio, empleado, proveedor o ciudadano puede consultar abierta y libremente las principales políticas corporativas (como la de calidad o la ambiental), y certificaciones vigentes, asegurando que los compromisos del Grupo RACC sean siempre trazables y verificables.

6. EL RACC Y LA SOCIEDAD

La actividad del RACC está inspirada por la contribución a la sociedad. Su aportación se concreta especialmente en dos ámbitos: la promoción de una movilidad más segura y limpia, y el fomento del deporte del motor.

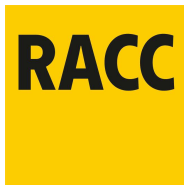
6.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

La necesidad de hacer compatible una movilidad segura y sostenible con el progreso económico y social ha hecho nacer una nueva cultura de la movilidad caracterizada por tendencias como el crecimiento de medios de transporte individuales y a medida, la multimodalidad, la utilización de nuevas tecnologías de datos o la exigencia creciente de luchar contra la contaminación ambiental y acústica, en especial en entornos urbanos. En este contexto, el RACC aporta su dilatada experiencia, un profundo conocimiento de las necesidades reales de los usuarios y un gran rigor técnico en el análisis de posibles soluciones. Todo ello convierte al Club en un referente nacional e internacional en el ámbito de la movilidad y en un interlocutor cuyas opiniones se escuchan y son tenidas en cuenta.

La pasión del RACC por ayudar a la sociedad se concreta en su espíritu de máxima colaboración y a la vez de máxima exigencia ante las administraciones, defendiendo a los usuarios y contribuyendo, en los ámbitos de la movilidad y el deporte del motor, al desarrollo de la sociedad y al progreso del territorio.

6.1.1. Impacto en el desarrollo local

El RACC sigue un año más impactando de forma relevante en el desarrollo local contribuyendo al mismo tiempo en el desarrollo de la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Naciones Unidas, especialmente en este apartado en los objetivos de Educación de calidad (ODS 4), Energía asequible y no contaminante (ODS 7), Reducción de las desigualdades (ODS 10) y Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11).



La repercusión del RACC en su entorno es muy elevada y significativa, impactando en el empleo generado, los servicios personales y civiles ofrecidos tanto a sus miembros como a la ciudadanía en general, generando un impacto económico directo a la sociedad mediante los eventos que promociona y organiza.

En relación con el **RallyRACC Catalunya-Costa Daurada 2025**, se ha realizado un estudio de impacto socioeconómico. Los principales resultados han sido:

- **114.547 espectadores** en total.
- **28.081 asistentes únicos**.
- Casi la mitad de los asistentes únicos pernoctaron fuera de su residencia habitual.
- El 50% de las personas asistentes al RallyRACC provenientes de otros países y el 23% provenientes del resto de España aprovecharon para visitar la ciudad de Barcelona.
- El **gasto directo de los espectadores, organizaciones y eventos fue de casi 8 millones de euros**.
- El **impacto económico total** (incluyendo el impacto indirecto y el impacto sobre el valor añadido) fue de 17.333.230 euros.

Para el caso del **Circuit de Catalunya-Barcelona**, las actividades que se llevan a cabo, donde el RACC participa de forma activa organizando las principales competiciones, se traducen en una generación de ingresos en diferentes sectores y en el conjunto de la economía del país, especialmente relacionados con el transporte, el alojamiento, la restauración, el comercio y el ocio.

Según datos del estudio de "Impacto económico del Circuit de Barcelona-Catalunya" que elaboró en 2022 el Gabinet d'Estudis Econòmics, las actividades que se llevan a cabo en un año conllevan una producción de **326 millones de euros** y se genera un **PIB de 181 millones** y un total de **2.670 puestos de trabajo** equivalentes a tiempo completo anual (datos 2019).

Promoción, educación y estudios de movilidad

El **Área de Movilidad del Club** es la heredera de la Fundación RACC y una de las promotoras dentro de la entidad desde donde se articulan, diseñan e impulsan las acciones de sensibilización a nivel social y ambiental. Desde 1994, el propósito de esta área es dar soporte a una movilidad segura, asequible, intermodal, sostenible e inteligente para toda la sociedad. El Área de Movilidad también elabora una memoria anual de sus actividades y proyectos, donde se explican con mayor detalle sus actividades y los diferentes proyectos que impulsa o en que participa.

En relación con las diferentes acciones llevadas a cabo desde esta Área, el RACC contribuye a la generación de nuevo conocimiento en movilidad mediante la realización de proyectos educativos, estudios e informes en el ámbito de la movilidad sostenible y proyectos innovadores, entre otros.



Proyectos educativos

Los más jóvenes son y serán unos de los principales actores para ayudar a una movilidad cada vez más segura, sostenible e inteligente. Para ello, este 2025 se ha dado continuidad a los programas y actividades utilizados en anteriores años consolidando su éxito: plataformas tecnológicas de última generación, con metodologías innovadoras y vivenciales.

Los principales proyectos educativos del 2025 han sido:

- Mou-te bé! Play&Learn (juego interactivo de aprendizaje vial) y Mou-te bé On Tour (actividad presencial que simula una zona 30 urbana y permite aprender a moverse por la ciudad).
- Jóvenes y Movilidad: concurso que tiene por objetivo promover actitudes y valores de movilidad segura, sostenible y responsable entre los adolescentes y jóvenes de Cataluña.

Estudios e informes en el ámbito de la Movilidad Sostenible

Durante el 2025 ha realizado estudios e informes entorno a la movilidad sostenible y la movilidad en las ciudades, con un total de 14:

- Estudio. Análisis RACC de las áreas de servicio en las autopistas de Cataluña.
- Estudio. La movilidad en Barcelona cuando llega 1+ a la familia.
- Estudio. La movilidad en Madrid cuando llega 1+ a la familia.
- 1º Barómetro RACC de la movilidad ciclista y de VMP en Lleida.
- 5º Barómetro RACC de la movilidad en VMP en Barcelona y en sus accesos.
- 7º Barómetro RACC de la movilidad ciclista en Barcelona y en sus accesos.
- Estudio iRAP. Mapa de riesgo de la red viaria de las comarcas de Tarragona (2021-2023).
- Estudio iRAP. Mapa de riesgo de la red viaria catalana (2022-2024).
- Estudio iRAP. Mapa de riesgo de la Red de Carreteras del Estado (2021-2023).
- Estudio FreeNow. La movilidad en Madrid y Barcelona.
- Estudio Payment Innovation Hub. Estudio sobre el mapa de *players* de movilidad de España.

- ASTAC Condal. Creación de un visor online con información sobre las ZBEs en España para conductores profesionales.
- Estudio FCC. Informe técnico sobre los efectos de las actuaciones en el espacio público de Barcelona en las condiciones de prestación del servicio de recogida de residuos urbanos.
- Ajuntament Sant Cugat. Informe técnico para el análisis funcional de las alternativas de extensión de los ejes urbanos con prioridad para los peatones en el núcleo antiguo de Sant Cugat del Vallés.

Proyectos innovadores

Durante el año 2025, el RACC ha continuado apostando por los proyectos innovadores a nivel europeo, como una más de las vías para mejorar hacia una movilidad más sostenible. En este sentido, destacamos los proyectos:

- **IN2CCAM:** Proyecto financiado por el programa Horizon 2020 de la Comisión Europea, con el objetivo desarrollar, integrar y poner en práctica innovaciones de servicios de CCAM («movilidad cooperativa, conectada y automatizada», por sus siglas en inglés) para sistemas de gestión de flotas y tráfico.
- **HI-DRIVE:** Proyecto financiado por el programa Horizon 2020 de la Comisión Europea, con el objetivo de cubrir una nueva fase en el desarrollo de la conducción autónoma. La implicación del RACC se basa en el desarrollo de acciones de formación y concienciación.
- **SCALE:** Proyecto de desarrollo de sistemas C-ITS, para impulsar la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en las infraestructuras viales (transporte por carretera), los vehículos y los usuarios.

El Grupo RACC publica anualmente la *Memoria Área Movilidad RACC*, donde se puede encontrar más información al respecto, como también en el site propio (<https://movilidad.racc.es/>), o en el boletín donde cualquier persona se puede suscribir par recibir las novedades del Área de Movilidad.

6.1.2. Promoción y competición deportiva**RACC Motorsport**

En su vocación de servicio a la sociedad, y más allá de mejorar la movilidad de las personas, el RACC trabaja para impulsar el deporte del motor en nuestro país.

**Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

En 2025 se ha avanzado en la voluntad de ser un referente en el deporte del motor a nivel mundial. Ha sido un año intenso y muy provechoso para la actividad deportiva del Club, con 7 pilotos RACC conquistando campeonatos del mundo o internacionales, con un RallyRACC Cataluña-Costa Dorada que ha logrado su 60.ª edición con un formato innovador, con un Grand Prix de Fórmula 1 que ha agotado todas las localidades disponibles y un Grand Prix de MotoGP que ha anunciado su renovación al Circuito de Barcelona-Cataluña hasta el 2031.

A continuación, se presenta la actividad deportiva del RACC en cifras.

<p>2 PRUEBAS DEL CAMPEONATO DEL MUNDO ORGANIZADAS EN 2025 Fórmula 1, MotoGP</p>	<p>52 PILOTOS RACC 29 de automovilismo y 23 de motociclismo</p>
<p>118 PRUEBAS DEL MUNDIAL ORGANIZADAS EN 55 AÑOS (1969-2025) 35 de F1 en el Circuit de Barcelona-Catalunya 4 d'F1 a Montjuïc 34 del GP de Europa y del GP de Catalunya de Motociclismo en el Circuit de Barcelona-Catalunya y 1 GP Solidario 31 del RallyRACC, 14 a la Costa Brava y 17 en la Costa Daurada 8 del RallyCross en el Circuit de Barcelona-Catalunya 5 de Superbike en el Circuit de Barcelona-Catalunya</p>	<p>76 TÍTULOS MUNDIALES OBTENIDOS POR 23 PILOTOS RACC DESDE 1987 64 en motociclismo y 12 en automovilismo</p> <hr/> <p>15 PILOTOS RACC DE 2025 CON CAMPEONATOS DEL MUNDO EN SU PALMARÉS Berta Abellán, Jeremy Alcoba, Albert Arenas, Josep Garcia, Àlex Márquez, Marc Márquez, Àlex Palou, Àngel Piqueras, José Antonio, Rueda, Carlos Sainz, Laia Sanz, Jan Solans, Dani Sordo, Shengbo Sun y Brian Uriarte</p>
	<p>60 EDICIONES DEL RALLYRACC 31 años como prueba del Mundial 20 con base en la Costa Daurada 3 veces elegido el Mejor Rally del Campeonato del Mundo</p>
<p>35 EDICIONES DEL GP DE ESPAÑA DE F1 300.286 espectadores el fin de semana 125.902 el día de la carrera</p>	<p>5 EDICIONES DEL MUNDIAL DE SUPERBIKE (CATALUNYA WORLD SBK) Más de 96.000 espectadores en las cinco ediciones</p>

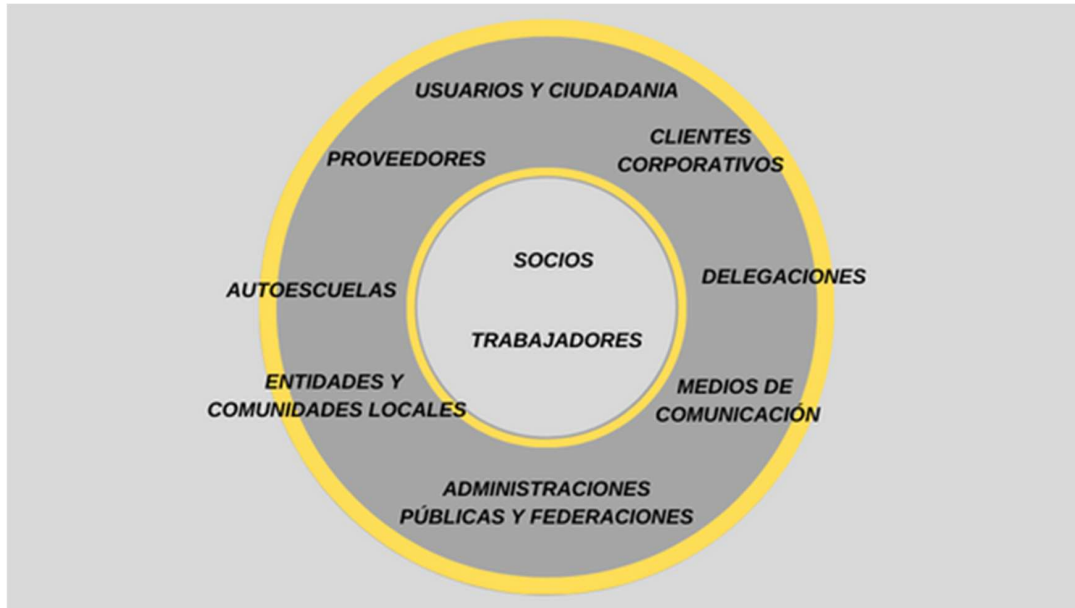
<p>34 EDICIONES DEL GP DE CATALUNYA DE MOTO GP 187.086 espectadores el fin de semana 83.320 el día de la carrera</p>	<p>9 EDICIONES DEL RALLYRACC CATALUNYA-COSTA DAURADA HISTORIC 76 equipos participantes 8 tramos 431 km de recorrido, 115 de cronometrados</p>
<p>47 EDICIONES DEL VOLANTE RACC 7 rallies en 2025: 3 de tierra, 3 de asfalto y 1 carrera de montaña</p>	<p>5 EDICIONES DEL RALLYSPRINT RACC 92 equipos inscritos</p>
<p>8 EDICIONES DEL WORLD RALLYCROSS BARCELONA-CATALUNYA Elegido por la FIA en 2022 como el GP mejor organizado de la temporada</p>	<p>CIRCUIT DE BARCELONA-CATALUNYA 343 días de ocupación (94%) 653.024 espectadores en 2025 16 competiciones deportivas</p>

Para un mayor detalle, anualmente se publica la *Memoria RACC Motorsport*. Además, se puede consultar toda la información, noticias y eventos deportivos en el site de RACC Motorsport (<https://motorsport.racc.es/>).

6.1.3. Relaciones y diálogos con grupos de interés

El RACC dispone de un modelo de gestión detallado y específico para cada grupo de interés (tanto internos como externos), cuyo objetivo es asegurar que la entidad se relaciona con el entorno de una forma adecuada, asegurando los principios de buen gobierno y de sostenibilidad.

Los principales grupos de interés son:



La presencia del RACC en la sociedad se pone de manifiesto en su participación en un amplio abanico de asociaciones, comisiones y administraciones de diversa naturaleza. Entre ellos cabe destacar la Dirección General de Tráfico (DGT), el Servei Català de Trànsit (SCT), etc.

Esta **participación activa** con los distintos actores, incluidos ayuntamientos de las **localidades donde tiene presencia**, han permitido al RACC mantener unas relaciones fluidas y diálogos con dichos grupos a través de participación en mesas de trabajo, encuentros sectoriales (foros, jornadas), etc.

En cada una de las organizaciones participa en diferentes grupos y mesas de trabajo, iniciativas, etc. Por ejemplo, en la Dirección General de Tráfico es miembro de diversos grupos de trabajo del Consejo Superior de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible. El RACC también participa en el Pacto para la Movilidad del Ayuntamiento de Barcelona y en los Consejos de Movilidad del Área Metropolitana de Barcelona (AMB), de la Autoridad Metropolitana del Transporte (ATM) y de la Generalitat de Catalunya. También es miembro del Consejo Asesor de TMB, la empresa metropolitana de transporte público.

6.1.4. Patrocinios

En 2025 el RACC ha destinado **265.900 euros** a patrocinios con objetivos publicitarios e institucionales. Las aportaciones se han realizado tanto a entidades y empresas como a fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro (266.000 en 2024 y 238.000 euros en 2023).

En cuanto a la tipología de los patrocinios, destaca nuestra participación en **eventos relacionados con la actividad de la entidad**, como el patrocinio del SCWC/Tomorrow Mobility, el de La Volta Ciclista a Catalunya o el de carreras deportivas de running y el apoyo a **proyectos de ocio que ofrecen descuentos para socios RACC**.



En 2025, también continuamos apoyando, con fines institucionales, a pilotos de automovilismo y motociclismo, con especial énfasis en el desarrollo de jóvenes talentos y a carreras relacionadas con el **deporte del motor** como el Ral·li Internacional de Cotxes d'Època Bcn-Sitges o el Microcar Meeting Platja d'Aro.

6.2. Proveedores. Colaboradores necesarios

Política en relación con la subcontratación y los proveedores

Para prestar sus servicios integrales, el RACC precisa contar con una amplia red de colaboradores externos, comprometidos con nuestros valores y estándares de calidad, que constituyen una verdadera cadena de valor.

La actividad del RACC a nivel local, nacional e internacional, además de provocar un impacto de negocio positivo en estos colaboradores y una contribución a la economía del territorio donde se asientan, también les permite ganar prestigio profesional en sus respectivos sectores laborales, gracias a la buena imagen de marca que tiene el RACC.

La gestión con los proveedores es fundamental en RACC, ya que supone una oportunidad de agregar valor a la cadena de suministro, así como a los objetivos de negocio.

Para garantizar una correcta gestión de proveedores, los procesos de selección son transparentes y los criterios de evaluación son compartidos con las partes implicadas. De la misma forma, los procesos implantados para realizar el seguimiento de los proveedores tienen como objetivo desarrollar una relación de beneficio mutuo entre la organización y sus colaboradores.

En el proceso de homologación se solicitan certificaciones relacionadas con la legislación mercantil, fiscal y laboral, así como información documentada sobre compromiso ambiental y responsabilidad social corporativa. Adicionalmente, mediante la aplicación de los principios de profesionalidad, integridad y respeto que marca el Código de Conducta RACC, la organización y todos sus miembros adoptan los compromisos necesarios en sus relaciones con terceros, empresas o personas.

A 31 de diciembre de **2025** el volumen de proveedores registrados en el portal web donde RACC realiza la gestión integral del proceso de homologación y contratación de sus proveedores asciende a **3.161**, de los que **1.342** están homologados y el resto están en proceso de homologación. El **47%** de los proveedores cuyo proceso de homologación requiere informar sobre la disponibilidad de políticas relacionadas con los distintos aspectos de la Responsabilidad Social Corporativa, afirman tener definidas dichas políticas



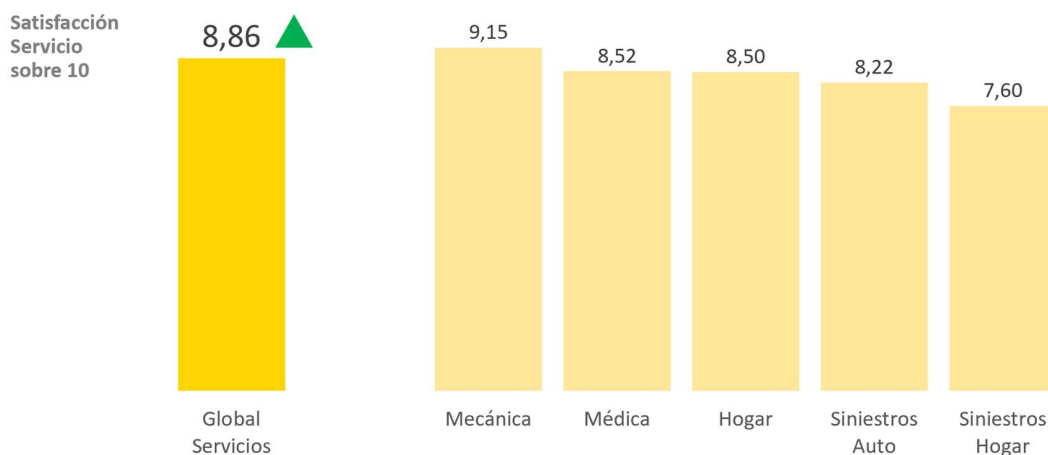


quien viaja por trabajo al extranjero o a quien, tras la jubilación, decide descubrir nuevos destinos y formar parte de una comunidad activa.

Esta evolución ha supuesto integrar nuevos servicios, reforzar otros históricos y adaptar la arquitectura de membresía para que cada socio encuentre una protección ajustada a su estilo de vida. No se trata de sumar productos de manera aislada, sino de construir un ecosistema coherente que responda a las necesidades reales de las personas en cada etapa vital.

Vocación de Servicio

En el **RACC**, la vocación de ayuda constituye el eje central de su actividad. La entidad está presente en los momentos más complejos —cuando una avería interrumpe un desplazamiento, cuando surge una incidencia inesperada en el hogar o cuando un problema en el extranjero requiere una respuesta ágil y coordinada—, pero también acompaña en el día a día, ofreciendo asesoramiento en decisiones relevantes y facilitando servicios que aportan tranquilidad y seguridad. Su papel no se limita a resolver imprevistos: también contribuye a que los socios puedan cumplir proyectos personales, emprender nuevos viajes o iniciar etapas vitales con mayor confianza.



Los resultados de satisfacción, los tiempos de respuesta y los indicadores de fidelización reflejan cuantitativamente este compromiso. Sin embargo, detrás de cada cifra existen centenares de miles de historias individuales: familias que han podido continuar sus vacaciones gracias a una intervención rápida; personas mayores que han recibido apoyo inmediato ante una urgencia doméstica; jóvenes conductores que han vivido su primera incidencia con el respaldo de un equipo profesional. Cada servicio prestado representa una experiencia concreta en la que la confianza depositada encuentra respuesta.





Reial Automòbil Club de Catalunya y sociedades dependientes

Estado de Información no Financiera consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

"Me sentí acompañado y protegido. Todo eso marca la diferencia."

"Acudí al RACC, y fue la mejor decisión que pude tomar."

"... el servicio fue impecable"

"Estoy orgulloso de seguir formando parte de un Club tan cercano, profesional y deportivo"

"NO TE FALLA, NO TE DEJAN TIRADO"

"... incluso al otro lado del mundo, nunca estuve sola."

"... la ayuda del RACC fue clave."

RACC

"Siempre están ahí"

"Todos los servicios que necesito, con grandes valores añadidos, están en este Club"

"Gracias a su rapidez, llegué a tiempo..."

"... todo se gestionó de manera eficiente..."

"Aprendí a conducir con el RACC. Por entonces, éramos pocas mujeres".

"Solo puedo agradecer al Club por todos los servicios que me ha prestado"

"Con un móvil y el RACC estás salvado"

Llamé al RACC y vinieron a buscarme.

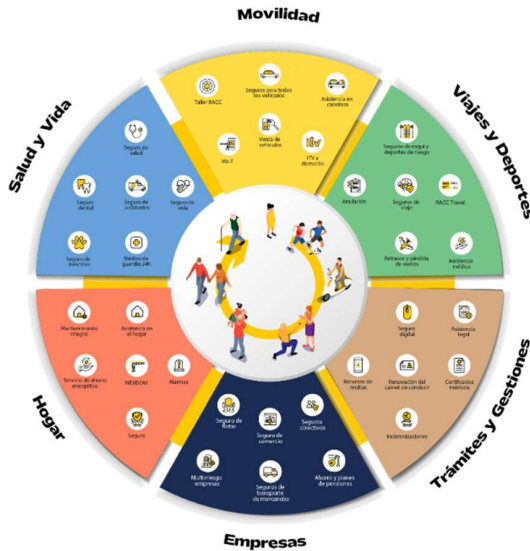
Este reconocimiento se sustenta en el trabajo de los equipos humanos que hacen posible la atención diaria. Su profesionalidad, capacidad de reacción y orientación al socio son elementos clave para mantener una relación basada en la cercanía y la eficacia. Más allá de los procesos y la tecnología, el RACC se define por su voluntad de estar presente cuando más se necesita, con el compromiso de ofrecer un servicio excelente y con el agradecimiento permanente por el trabajo bien hecho.

Una oferta de productos y servicios amplia y diferencial

El RACC ha consolidado en 2025 un portafolio de productos y servicios amplio, diversificado y estratégicamente conectado, capaz de responder a una sociedad en transformación.

La entidad ha evolucionado desde su origen como club automovilístico hacia un modelo integral de servicios a la movilidad y al bienestar, articulando una propuesta que acompaña a las personas en diferentes etapas de su vida y en múltiples ámbitos de su actividad cotidiana.

Esta evolución no se ha basado en la simple incorporación de nuevos productos, sino en la construcción de un ecosistema coherente, donde cada servicio refuerza al resto y





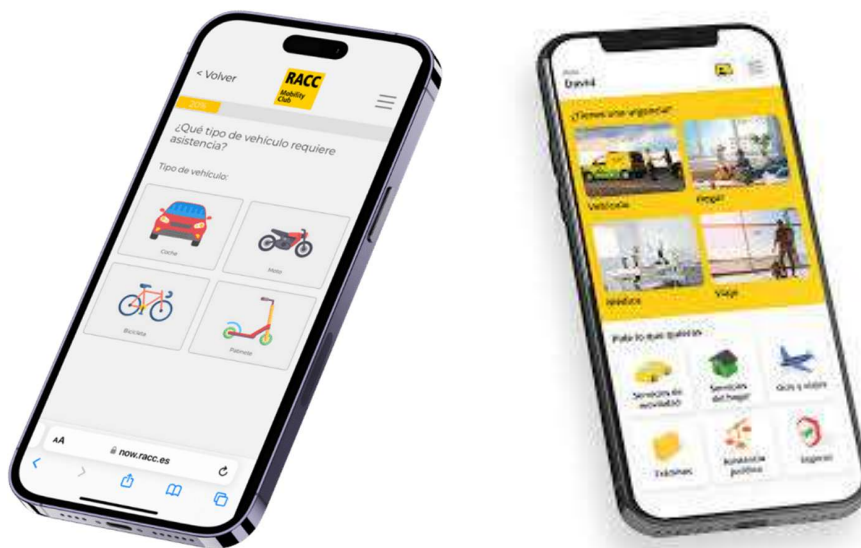
contribuye a una experiencia de cliente integrada.

Movilidad: el núcleo ampliado del modelo

La movilidad continúa siendo el eje vertebrador de la propuesta, aunque hoy entendida desde una perspectiva más amplia y personal.

La asistencia 24 horas sigue siendo el servicio central, pero se ha adaptado a las nuevas formas de desplazamiento. En 2025, el RACC ofrece cobertura para automóvil, motocicleta, bicicleta, vehículos de movilidad personal y vehículos eléctricos — incluyendo asistencia por falta de carga—, reforzando una visión multimodal centrada en la persona y no exclusivamente en el vehículo.

La digitalización ha transformado esta experiencia. La solicitud geolocalizada desde la aplicación móvil, el seguimiento en tiempo real del servicio y la comunicación directa con el gestor asignado permiten mayor transparencia y reducción de tiempos de gestión. Estas mejoras refuerzan la percepción de seguridad en los momentos más críticos.



Como complemento a la seguridad vial, el lanzamiento de la baliza conectada V16 del RACC anticipa la obligatoriedad normativa y refuerza la protección preventiva en carretera, integrando conectividad y geolocalización como elementos clave de la nueva movilidad.





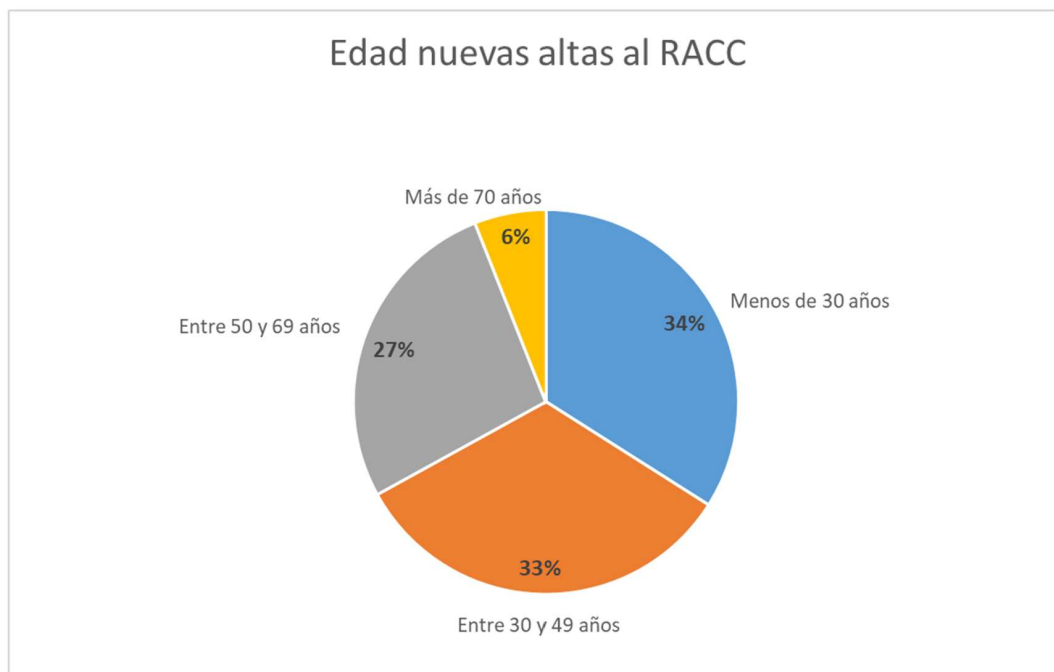
Modalidades de Carnet RACC: protección centrada en la persona y la familia

La cobertura a la persona y a la familia constituye la esencia del modelo del RACC. Las modalidades de afiliación —entre ellas los lanzamientos de RACC Go y el nuevo RACC Global— se articulan bajo este principio: proteger al socio y a su entorno, independientemente del vehículo que utilice o del lugar donde se encuentre, en su hogar o en viaje.

La protección abarca la asistencia mecánica en carretera para automóvil, moto, bicicleta y otros medios de movilidad, tanto en ámbito nacional como internacional, incluyendo remolque, reparación in situ y, cuando procede, vehículo de sustitución. Se complementa con asistencia médica en viaje, repatriación, asesoramiento jurídico y cobertura ante imprevistos durante desplazamientos. Asimismo, incorpora servicios de asistencia urgente en el hogar, reforzando una visión integral que trasciende la movilidad.

Este enfoque permite ofrecer una cobertura coherente con las distintas etapas vitales y configuraciones familiares, adaptándose a estilos de vida diversos y a una movilidad cada vez más multimodal.

Esta arquitectura de protección está contribuyendo a atraer a más familias y a segmentos de población más jóvenes, reforzando la renovación generacional del club.



Viajes: protección integral antes, durante y después





El portafolio del RACC integra de forma sólida los servicios vinculados al viaje, entendiendo que la movilidad contemporánea es también internacional.

Los seguros de viaje incluyen cobertura médica en el extranjero, cancelación, pérdida de equipaje y responsabilidad civil en destino. Estos servicios se complementan con asistencia internacional, repatriación sanitaria, adelanto de fondos y gestión de incidencias.

Protección personal y patrimonial

El portafolio asegurador del RACC se ha consolidado como uno de sus pilares estratégicos. La oferta incluye seguros de auto, hogar, vida, salud, decesos y accidentes, diseñados para acompañar distintas etapas vitales.

En el ámbito del automóvil, las coberturas se adaptan también a la electrificación del parque móvil, integrando soluciones específicas para vehículos eléctricos.

En el ámbito doméstico, la protección del hogar se complementa con servicios de asistencia y mantenimiento, reforzando la continuidad de la experiencia más allá de la movilidad.

Hogar y transición energética: más allá de la urgencia y el mantenimiento

La propuesta del RACC en el ámbito del hogar ha evolucionado de forma significativa. Tradicionalmente vinculada a servicios de urgencia, reparación, mantenimiento y seguros de hogar, en 2025 da un paso más para acompañar a los socios también en la gestión estratégica de su consumo y en la mejora de la eficiencia de sus viviendas.

Una de las principales novedades del ejercicio es el lanzamiento del servicio de ahorro energético, concebido como una solución integral para ayudar a los hogares a optimizar su gasto y avanzar hacia un modelo más eficiente y sostenible. Este servicio incluye el análisis personalizado del consumo eléctrico, la optimización de la potencia contratada, identificación de las mejores tarifas, etc.

Además, se han desarrollado soluciones para el acompañamiento en la instalación de placas solares y puntos de recarga para vehículo eléctrico.

La conexión entre movilidad eléctrica y eficiencia energética doméstica refuerza esta visión integrada de la sostenibilidad. El RACC no solo protege cuando surge un problema, sino que ayuda a anticiparlo y a gestionarlo mejor, aportando conocimiento técnico y soluciones prácticas que contribuyen a reducir costes, mejorar la eficiencia y favorecer una transición energética responsable.



Formación y seguridad vial: RACC START

A través de **RACC START**, la entidad forma a nuevas generaciones de conductores con una metodología que combina herramientas digitales, práctica supervisada y educación en seguridad vial.

RACC START no se limita a preparar para la obtención del permiso, sino que promueve una cultura de conducción responsable y sostenible. Esta dimensión educativa refuerza el propósito institucional de contribuir activamente a la seguridad vial.

Comunidad y envejecimiento activo: CLUB65

El carácter integral del portafolio se extiende también a la dimensión comunitaria. A través de **CLUB65**, el RACC impulsa una comunidad activa de personas mayores de 65 años.

Viajes organizados, talleres culturales y actividades formativas fomentan el envejecimiento activo y fortalecen el sentimiento de pertenencia. Esta iniciativa responde a un cambio demográfico estructural y refuerza la visión intergeneracional del club.

Un portafolio conectado, flexible y escalable

La fortaleza del RACC no radica únicamente en la amplitud de su oferta, sino en su coherencia estratégica. Los distintos productos y servicios se articulan como un sistema integrado que permite:

- Adaptarse a distintos perfiles de socio.
- Escalar la protección a lo largo del ciclo de vida.
- Integrar servicios físicos y digitales.
- Generar oportunidades de vinculación y fidelización sostenibles.

La evolución del portafolio en 2025 —con nuevas modalidades de carnet, digitalización avanzada, impulso al ahorro energético y refuerzo de servicios internacionales— demuestra la capacidad del RACC para anticiparse a las tendencias sociales y tecnológicas.

6.3.2. Salud y seguridad de los conductores

La Salud y la Seguridad de los conductores es uno de los pilares estratégicos del RACC, contribuyendo también en este ámbito en el desarrollo de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en concreto en Salud y bienestar (ODS 3), Educación





de calidad (ODS 4), Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) y Alianzas para lograr los Objetivos (ODS 17).

El Club tiene como propósito seguir promoviendo en el ámbito local, nacional o internacional que **la movilidad sea segura, sostenible, conectada, asequible e intermodal** para todos los usuarios.

En este sentido y como ya se ha mencionado en el apartado 6.1.1, los objetivos que persigue el RACC mediante la dedicación de recursos económicos y humanos son: la seguridad de los usuarios y protegerlos en sus desplazamientos, una movilidad medioambientalmente sostenible, que contribuye a la salud de toda la sociedad, y conseguir cero muertos en accidentes de tráfico.

Las principales iniciativas realizadas el año 2025 se han centrado en la realización de auditorías, estudios e informes del ámbito de la movilidad, así como la difusión de conocimiento, y la formación y educación en movilidad sostenible. También se han desarrollado varios estudios y actividades a través de la plataforma Mobility Institute.

Formación de conductores

La formación es una de las herramientas más importantes para mejorar la seguridad de la movilidad. Durante 2025, el RACC ha dado continuidad a los cursos ofrecidos durante el año anterior

- Curso de conducción segura y eficiente (9.287 alumnos)
- Curso online Vehículos de Movilidad Personal VMP (248 alumnos)

Infotransit: 10.228 visitas a la web y aplicación.

Estudios e informes en el ámbito de la seguridad vial

Durante 2025, el RACC ha incrementado el número de actividades y documentos realizados y presentados en el entorno de la seguridad vial. Durante este año se han presentado 4 informes de siniestralidad.

- Evolución del tráfico y la siniestralidad en la AP-7.
- La siniestralidad vial durante el año 2024.
- Balance de siniestralidad Semana Santa 2025.
- Balance de siniestralidad verano de 2025: ¿rompiendo la tendencia al crecimiento?

En la *Memoria Anual Área Movilidad RACC*, en el site de dicha área (<https://movilidad.racc.es/>), o en sus boletines, se encuentra de forma accesible mayor detalle e información al respecto.





6.3.3. Protección de datos personales y Ciberseguridad

El derecho fundamental a la protección de datos personales reconoce en los individuos la facultad de controlar sus datos personales y la capacidad de disponer y decidir sobre ellos.

El Club tiene el compromiso irrevocable con sus Socios, empleados y cualquier otra persona que interactúe en el curso de sus funciones, de respetar este derecho fundamental.

Se trata de un compromiso incluido en la **Disposición Final Primera. Protección de Datos** de los Estatutos del RACC, que garantiza:

- El cumplimiento de los requerimientos legales y normativos en materia de protección de datos.
- La integración de esta materia en todas las fases del ciclo de vida de la información dentro del Club, protegiendo todos los medios encargados de procesarla, comunicarla o almacenarla.
- La **supervisión periódica** de los medios de seguridad y protocolos establecidos a tales efectos.

La supervisión se realiza mediante un Sistema de Control Interno orientado a salvaguardar la exactitud, confidencialidad y privacidad de la información, basado en:

- Actividades de seguridad física,
- Actividades de seguridad tecnológica (y Ciberseguridad)
- Revisiones de control y auditorías.

Ciberseguridad

La privacidad de datos y la ciberseguridad están ganando reconocimiento dentro de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) de las instituciones. De hecho, el riesgo cibernético es uno de los riesgos de sostenibilidad más importantes, inmediato y con repercusiones financieras y reputacionales al que tienen que hacer frente hoy en día las organizaciones.

El RACC, consecuente con su propósito de que sus usuarios y socios estén **"protegidos en cualquier momento y en cualquier lugar"**, lleva años tomando medidas estrictas, punteras y exitosas en relación con la seguridad y riesgos informáticos para asegurar también la privacidad de los datos de sus usuarios.

El RACC considera la información de la organización, la asociada al negocio y los sistemas que la soportan, como activos estratégicos, y como tales:

- RACC dispone de una Política de Seguridad de la información definida a nivel de Grupo que establece las bases generales como objetivo principal de la seguridad de la información.



**Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

- Los objetivos generales de la Política de Seguridad de la información se concretan y desarrollan en un Marco Normativo y Procedimental de Gestión de la Seguridad de la información que ayuda a la definición e implantación de medidas de protección y controles de seguridad.
- La planificación y gestión de la Seguridad de la información se articula a través de un Modelo de Gobierno y es gestionada de manera holística para toda la organización por el Comité de Seguridad.
- La dirección de RACC refuerza su apuesta por la ciberseguridad a través de la figura corporativa del CISO (Chief Information Security Officer) en el Departamento de Transformación y Tecnología.
- La información es generada, tratada y controlada bajo el cuerpo normativo de un Sistema de Gestión de Seguridad de la información (SGSI) conforme a estándares internacionales de buenas prácticas, según la metodología y controles de la Norma UNE-ISO/IEC 27.001:2022.

Conscientes que los empleados son el eslabón más débil de la cadena y *uno de los principales vectores* de entrada de los ciberataques, en RACC ofrecemos formación y sensibilización continua de las personas trabajadoras.

6.3.4. Atención a socios y clientes

Se han registrado un total de 11.846 comunicaciones de socios y clientes, de las cuales el 86% corresponden a quejas (9.878).

COMUNICACIONES 2025	RACC	COLECTIVOS	TOTAL	%
Agradecimientos	72	12	84	0,7
Quejas	7.310	2.568	9.878	86,0
Peticiones	1.521	3	1.524	13,3
TOTAL	8.903	2.583	11.486	100

Entre los canales empleados por nuestros clientes para transmitir sus comunicaciones, destaca el canal escrito por Mail/Web/Carta (51,0%), seguido del canal telefónico (33,1%) a través de nuestras plataformas 900 357 357, 900 242 242 y 900 700 702, y nuestra red de oficinas (13,6%).

**Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**

CANAL ENTRADA	RACC	COLECTIVOS	TOTAL	%
Teléfono receptivo	2.327	1.474	3.801	33,1
Teléfono emisión	156	70	226	2,0
Oficinas	1.559	4	1.563	13,6
Escrito	54	17	71	0,6
Mail / Web	4.766	1.018	5.784	50,4
Redes Sociales	41	0	41	0,4
TOTAL	8.903	2.583	11.486	100,0

En el colectivo RACC, el principal volumen de quejas se concentra en Asistencia (32%), Sinistros Hogar (17%), Seguros Cartera (14%) y Afiliación (12%).

De las quejas y reclamaciones recibidas, se ha hecho la siguiente gestión:

QUEJAS Y RECLAMACIONES	2023	2024	2025
Total quejas y reclamaciones	6.063	6.614	7.310
Quejas y recl. gestionadas	6.267	6.528	6.918
Quejas gestionadas	4.159	4.194	4.447
Reclamaciones gestionadas	2.108	2.334	2.471
Reclamaciones estimadas o parcialmente estimadas	1.136	1.287	1.417
Reclamaciones desestimadas	972	1.047	1.054

6.4. Información fiscal

Política fiscal

El RACC tiene una política fiscal prudente, con aversión elevada al riesgo fiscal. Todas las decisiones relevantes, se comunican a la Junta Directiva, a fin y efecto de que se tomen las decisiones adecuadas en función de la estrategia definida.

El RACC dispone de un sistema de gestión basado en un modelo de riesgos y control, que garantiza una adecuada supervisión y segregación de funciones, que permite identificar, y en su caso, mitigar los riesgos inherentes a esta actividad. En este sentido, el RACC dispone tanto de un equipo interno como externo de profesionales, que gestiona el día a día de las operaciones y transacciones que se hacen, procurando en todo momento interpretar lo más cuidadosamente posible las leyes fiscales. Es decir, las decisiones que se toman tienen un fuerte componente conservador. Como resultado de este ambiente de control, el RACC no ha presentado incidencias relevantes en el ámbito fiscal, a lo largo de la su historia.

El modelo de riesgos y control permite una evaluación del grado de desempeño de los procesos de la gestión fiscal. Este marco de control incluye controles operativos, controles de supervisión por parte de la Dirección, y un último control de supervisión por parte de la Junta Directiva. En este modelo de gestión, se evalúa periódicamente, las posibles situaciones que la administración pueda revelar.

Beneficios e impuestos sobre beneficios

En cuanto a los mercados geográficos de las ventas y prestaciones de servicios, el grupo RACC opera principalmente en el ámbito nacional, donde tiene sus clientes.

Los **beneficios** para el ejercicio 2025 han sido de 888 miles de euros (de 584 miles de euros en 2024 y 445 miles de euros en 2023) atribuibles a la sociedad dominante del Grupo RACC, mientras que los **impuestos sobre beneficios** contabilizados han sido de 132 miles de euros (de -82 miles de euros en 2024 y -197 miles de euros en 2023).

Subvenciones públicas recibidas

El Grupo ha imputado en 2025 como subvenciones de inmovilizado no financiero y otras un importe de 135 miles de euros (112 miles de euros en 2024 y 193 miles de euros en 2023). De este importe, las **subvenciones públicas** han sido de 60 miles de euros (50 miles de euros en 2024 y 126 miles de euros en 2023). Adicionalmente, el Grupo ha recibido subvenciones de explotación, principalmente de la Fundación Tripartita por el fomento de la formación y el empleo por importe de 67 miles de euros (de 59 miles de euros en 2024 y 43 miles de euros en 2023).

7. COBERTURA Y RELEVANCIA

El presente informe del estado de la Información No Financiera incluye temas materiales, tanto del resultado del análisis de doble materialidad como los pertinentes establecidos en la Ley 11/2018.

La **cobertura** de los temas incluidos en esta memoria se ha elegido tomando en consideración la participación determinante y mayoritaria que el Grupo RACC tiene en las diversas empresas y entidades, con un mínimo del 50%.

7.1. Relevancia

En 2025 se ha terminado un primer análisis de doble materialidad del Grupo RACC, abordando cómo el RACC impacta a las personas y el medio ambiente y cómo la sostenibilidad afecta su negocio. Para dicho análisis se ha tenido en cuenta las Normas Europeas de Informes de Sostenibilidad (NEIS-ESRS), pilares de la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD por sus siglas en inglés). Aunque por su dimensión y facturación el Grupo RACC no se encuentra actualmente bajo el alcance obligatorio de la Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD), se ha optado por alinear el análisis de doble materialidad con sus principios y estándares. Esta decisión responde al compromiso de operar bajo los niveles más exigentes de responsabilidad corporativa.

A partir de los sistemas internos ya existentes de identificación y categorización de impactos, riesgos y oportunidades (IROS), y de los diálogos con grupos de interés, se ha evaluado tanto la materialidad de impacto, como la materialidad financiera. La evaluación se ha basado en las recomendaciones de la *Guía de implementación de la evaluación de materialidad* de EFRAG (grupo consultivo que ha elaborado las normas NEIS-ESRS para la Unión Europea).

- **Materialidad de impacto** (de dentro hacia fuera): análisis de cómo las operaciones, los productos y servicios, y la cadena de valor generan efectos positivos o negativos en el medio ambiente, los derechos humanos y la sociedad. Pondera la magnitud, el alcance y la naturaleza irreversible de los impactos.



- **Materialidad financiera** (de fuera hacia dentro): se examinan riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza que pueden influir de forma significativa en el rendimiento financiero, el valor de la empresa y sus activos, y su rentabilidad a largo plazo. Se centra en la probabilidad de ocurrencia, la magnitud y como puede afectar a la viabilidad económica.

Lista de temas materiales prioritarios

A partir de este doble análisis se han identificado quince temas materiales sobre los que informar y gestionar. Concretamente:

Lista de temas materiales del Grupo RACC		Aparados del EINF 2025
1	Adaptación cambio climático	2
2	Uso de combustibles fósiles	2.2
3	Movilidad sostenible	6.1.1
4	Flota propia verde	2.1, 2.2 2.3, 2.4
5	Trabajo seguro, salarios adecuados	3.1.4, 3.3 3.5, 3.6.2
6	Tiempo de trabajo, diálogo social, libertad asociación, negociación colectiva	3.1.2, 3.2 3.3
7	Conciliación	3.2
8	Gestión del talento	, 3.2 3.4, 3.6.1
9	Referente en movilidad	1.1, 6.1.1, 6.1.3 6.3.2
10	Motorsport: promoción y competición deportiva	6.1.1, 6.1.2 6.1.4





11	Dinamización económica - equilibrio territorio	6.1.1
12	Experiencia de cliente y oferta de servicios, Transparencia, Data Security	6.3.1 5.3 6.3.3
13	Modelo asociativo y de gobierno	1.1, 1.4
14	Solidez y solvencia	1.2, 1.3, 6.4
15	Ética y cumplimiento normativo	2.1 4 5

Ambiental	Social	Gobernanza
-----------	--------	------------

7.2. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad

Tabla de contenidos Ley 11/2018			Apartado EINF 2023	Indicador GRI de referencia
BLOQUE	ASPECTOS	CONTENIDOS		
CUESTIONES GENERALES	Empresa y Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, entorno empresarial organización y estructura, mercados, objetivos y estrategias, factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	1	2-1, 2-2, 2-6, 2-9, 2-10, 2-11, 2-28 201-1
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	Medioambiente (Gestión y aspectos generales)	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	2.2, 2.3, 2.4, 2.5	2-25, Ley 11/2018
		Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	2.1.	2-23
		Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		
	Aplicación del principio de precaución			
Contaminación atmosférica	Contaminación atmosférica	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	2.3	2-25, 305-7
		Medidas para prevenir, reducir o reparar las Emisiones de carbono	2.4	





Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

		Medidas para prevenir, reducir o reparar la Contaminación Atmosférica incluido Ruido, Contaminación lumínica, entre otras		
	Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de residuos	2.5	306-3
		Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	NA	NA
	Uso sostenible de los recursos	Agua: Consumo y Suministro de acuerdo con las limitaciones locales	2.2	2-25, 303-5
		Materias Primas: Consumo y Medidas para mejorar la eficiencia de su uso		NA
		Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables		2-25, 302-1, 302,4
	Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de GEI generados como resultado de las actividades de la empresa (incluido el uso de los bienes y servicios que produce)	2.3	305-1, 305-2, 305-4, 305-5
		Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		2-25
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero		
		Medios implementados para tal fin		
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	NA	NA
		Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		
CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL	Empleo	Empleados (número total y desglose por género, edad, país y clasificación profesional)	3.1.1	2-7, 401-1, 405-1
		Modalidades de contrato de trabajo (número total y distribución). Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial (promedio anual y desglose por género, edad y clasificación profesional)	3.1.2	2-7, 405-1
		Despidos (número y desglose por sexo, edad y clasificación profesional)	3.1.3	401-1, 405-1
		Remuneraciones: Remuneraciones medias y su evolución (desglosadas por género, edad y clasificación profesional o igual valor), Brecha salarial, Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	3.1.4	405-1, 405-2
		Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desglosada por sexo)		2-19
		Implantación de políticas de desconexión laboral	3.2	Ley 11/2018
		Empleados con discapacidad	3.1.5	401-1, 405-1
		Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	3.2
	Número de horas de absentismo		Ley 11/2018	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores		401-3	
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	3.3	403-1	





Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

	Salud y seguridad	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad, además de enfermedades profesionales, desglosado todo por género)		403-9
	Relaciones sociales	Organización del diálogo social (incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)	3.2, 3.3	403-4
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo desglosado por país		2-30
		Balance de los convenios colectivos (particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo)		
	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	3.4	404-1
		Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales		
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3.5	2-25
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	3.6.1	2-23, 2-25
		Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)		
		Medidas adoptadas para promover el empleo		
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		3.6.2		
Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad				
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad				
CUESTIONES SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	Diligencia debida	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	4	2-23
	Prevención riesgos	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		
	Denuncias	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		2-27
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT	El respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	3.2, 3.3, 3.6.1, 3.6.2, 4	2-23
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación				
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio				
	La abolición efectiva del trabajo infantil			
CUESTIONES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y SOBORNO	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	5.1, 5.3	2-23, 2-26
	Blanqueo de capitales	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		
			Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	5.2





Estado de Información no Financiera consolidada
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

CUESTIONES SOBRE LA SOCIEDAD	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	6.1.1	3-3
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	6.1.2	
		Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	6.1.3	2-29
		Acciones de asociación o patrocinio	6.1.4	201-1
	Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	6.2	2-6, 308-1, 414-1
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		
	Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	6.3.1 6.3.2 6.3.3	416-1
		Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	6.3.4	2-25
	Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	6.4	207-1, 207-4
		Impuestos sobre beneficios pagados		
		Subvenciones públicas recibidas		201-4
	MATERIALIDAD Y COBERTURA	Determinación y lista temas materiales	7.1	3-1, 3-2





Reial Automòbil Club de Catalunya y sociedades dependientes

Cuentas Anuales consolidadas correspondientes
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

DILIGENCIA por la que se hace constar que las Cuentas Anuales del Reial Automòbil Club de Catalunya compuestas por el Balance consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo consolidado, la Memoria consolidada y el Informe de Gestión consolidado que incluye el Estado de Información no Financiera consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, son formuladas por la Junta Directiva del Reial Automòbil Club de Catalunya en su reunión del día 25 de marzo de 2026 y se hallan extendidas en 143 folios, siendo firmadas de forma digital a través del tercero de confianza LOGALTY Servicios de Tercero de Confianza S.L., debidamente registrado en el Registro de Prestadores de Servicios Electrónicos de Confianza del Ministerio de Asuntos Tecnológicos y Transformación Digital, quien emite el certificado correspondiente de la firma realizada por los miembros de la Junta Directiva:

Josep Mateu Negre	Presidente
Agustín Cordón Barrenechea Arando	Vicepresidente 1º
Albert Esteve Cruella	Vicepresidente 2º
Germán Ramón-Cortes Montaner	Vicepresidente 3º
Joan Torras Gómez	Secretario
Pedro de la Rosa Martínez	Vocal
Genís Roca Verard	Vocal
Immaculada Amat Amigó	Vocal
Ferran Conti Penina	Vocal
Manuel Puig Rocha	Vocal
Alfonso Rodés Vilà	Vocal
Jesús Ignacio González Alonso	Vocal
Mercedes de Pablo López	Vocal
Marta Domènech Tomàs	Vocal
José Luis Ferré Arlández	Vocal
Jaume Alsina Cornellana	Vocal
Silvia Alsina Urpina	Vocal

